

GUATEMALA, 12.—Ofidepe.—A Consecuencia del Ultimo Temporal Están Bajando Corrientes Considerables del Volcán de Agua, en Cuya Cima se han Formado unas Lagunas.—Se Canaliza Rápidamente la Falda Afectada por las Corrientes para Evitar Graves Daños en los Sembrados de la Región

TOMA MEDIDAS LA SANIDAD EN LUCHA CONTRA LA TIFOIDEA

Que está tomando alarmantes proporciones en esta capital

La causa principal es la mala calidad de las verduras

La epidemia de la tifoidea está causando verdaderos estragos en esta ciudad, según los informes que hemos confirmado plenamente, existiendo en la actualidad numerosos casos en diversas barriadas de San Salvador.

Desde la vez pasada cuando aparecieron algunos casos aislados de este mal, llamamos la atención de las autoridades sanitarias sobre la conveniencia de dictar algunas medidas preventivas para el pueblo,—el bajo pueblo que es el que generalmente sufre más—y para la sociedad en general, que ahora está justamente alarmada ante las proporciones que está tomando tan temible enfermedad en esta capital.

Ahora, nuevamente, y con mayor motivo, volvemos a llamar la atención de las mencionadas autoridades sanitarias esperando que ahora escucharán estas voces.

Afortunadamente, según las impresiones que recogíamos ayer por la tarde y hoy mismo por la mañana, estas autoridades sanitarias, encabezadas por el doctor don David Escalante, ya están trabajando con toda actividad, a fin de combatir la tifoidea en todas sus manifestaciones.

Una plática con el Director de Sanidad, Dr. Escalante
Hemos tenido la oportunidad de conversar brevemente con el Director General de Sanidad, doctor David Escalante y como era natural, nuestra conversación versó de una manera exclusiva sobre la epidemia de tifoidea que está azotando a la ciudad. El doctor Escalante nos dijo lo siguiente:

En realidad, hay en San Salvador varios casos de tifoidea y su aparición se debe en su mayor parte a la pésima calidad de las legumbres que se consumen en la plaza, o mejor dicho, a las condiciones sanitarias de las mismas y al mal sistema de ventas, expuestos a todas las contaminaciones. En tal virtud, ya se dan órdenes para reglamentar la venta de tales productos, tratando de que se exija a las vendedoras buenas condiciones de higiene y que ellas mismas, las encargadas del expendio, gocen de buena salud.

Y la Sanidad, hará alguna labor para ayudar efectivamente a la lucha contra la tifoidea? le preguntamos. Y nos respondió: —Efectivamente; ya los laboratorios químicos de la dirección de mi cargo están preparando gran cantidad de vacuna anti-tifóidea para esa lucha contra el mencionado mal. Estas vacunas tienen la doble ventaja de ser muy eficientes y de ser hechas en el país, costando así muy poco dinero al Estado. Hechas estas vacunas, no tendremos dificultad alguna para nuestra lucha contra la tifoidea.

—Y los médicos de esta ciudad, podrán cooperar de alguna manera?

—En realidad, está establecido en el Código de Sanidad que todos los médicos tienen la obligación de avisar a la Sanidad siempre que se les presente un caso de enfermedad contagiosa, pro desgraciadamente en la presente ocasión no lo han hecho, contraviniendo así el

ANOCHÉ SE UNIFICARON LOS DEUDORES PARA DESARROLLAR UNA ACCIÓN DE AYUDA EFICAZ

La Municipalidad Aprobó Anoche el Plande Arreglo de la Deuda Eléctrica

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por la Municipalidad se aprobó el arreglo hecho por el Alcalde y la Compañía de Alumbrado Eléctrico, el que quedó de la manera siguiente: la Alcaldía amortizará la deuda atrasada C.10,719.03

a la Compañía de Alumbrado Eléctrico por cuotas mensuales de C.669.94 en 16 meses que faltan al Municipio para concluir, sin perjuicio de la cuota mensual de C.3,710.51 que sumados a los C.669.94 hacen un total de C.4,380.45 que debe-

rá pagarse desde el corriente mes de septiembre en la forma que sigue: "La Compañía entregará al Tesorero un recibo de administraciones anteriores para irlo amortizando día a día y a la vez se pagará el mínimo de C.170 como

del mes no se hubiera alcanzado a cubrir la cantidad estipulada de C4,380.45 deberá completarse el siguiente día. Para los efectos legales y seguridad del caso, la Municipalidad deberá pedir al señor Gobernador Departamental la aprobación

de este arreglo. Se acordó nombrar a don Miguel Angel González, jefe del Tren de Aseo en sustitución de don Juan Antonio Villalta. Según informes que recogíamos el señor Villalta fue destituido por ineptitud.

SE APROBO HOY EL DICTAMEN DE LA LEY DE MIGRACION

Una Larga Discusión

SOBRE SI SE PEDIA INFORME A LA CORTE

El debate fué caluroso, concluyéndose por aprobar el dictamen y pedir informe a la redacción del proyecto es detestable

Leída el acta anterior en la sesión de hoy de la Asamblea, discutida y aprobada leyóse la correspondencia y dictámenes por primera y segunda vez.

Sale a discutirse el dictamen favorable recaído sobre el proyecto de Ley de Migración. Dicho dictamen se contrae a que se acepte el referido proyecto en lo general y se discuta por artículos.

El representante Vela observa que en la administración Romero Bosque, el 13 de mayo de 1927, se emitió una ley casi similar a la que se va a discutir y que cree de conveniencia se armonizara esta y aquella...

Pide una copia del dictamen e informe de la Corte, a lo que Ochoa se opone porque no hay necesidad—dice.—Vela refuerza su petición. El Secretario Castillo lee el artículo de la Ley de Migración, que consta de 64 artículos y un artículo transitorio.

Ochoa pide que se apruebe el dictamen, tal como está escrito. Este es aprobado y discútese el proyecto, artículo por artículo.

Coto Bonilla hace un reparo de fondo y forma en un concepto preambular; reparo que es acatado. Léese el primer artículo que dice:

"Artículo 1º—Cada individuo que desee inmigrar en o emigrar del territorio nacional, deberá obtener para ello previa autorización de las autoridades encargadas de controlar la migración".

Ochoa pide se apruebe tal como está. Punte dice que hay que atenderse a lo que dice la Corte.

Ochoa quiere que se atengan al artículo 8 de la Constitución. Chavarría lee el primer artículo del proyecto de Ley que llegara anteriormente a éste, que ya está reformado.

El debate extiéndese entre varios representantes. Ochoa pide se lea el informe que dio la Corte sobre el primer proyecto de Ley de Migración. Mora cree que lo mejor sería que se le preguntara a la Corte que, si al emitir su informe tomó en cuenta el proyecto que está a discusión.

Alfaro dice que ya está aceptado el dictamen y que para proceder en la forma que dice Mora habría que reconsiderar aquél.

Navarrete pide que se reconsidere la aprobación del

La Pavimentación, Una Obra Que Cuesta Varios Millones Al Pueblo Salvadoreño, Se Está Arruinando Rápidamente

A la vista de todos están los graves daños que está sufriendo la pavimentación capitalina. Desde hace algún tiempo hemos venido observando que las grandes grietas que se abren en la superficie asfáltica, son reparadas con buena voluntad por la Oficina de Mantenimiento, pero que las grietas resurgen al poco tiempo con mayores proporciones, pronunciándose cada vez más hasta que un día tenemos que lamentar quizá la ruina de ese costoso trabajo. Como la Pavimentación es una obra que cuesta varios millones al pueblo salvadoreño, es un lujo cuyo costo

pagaremos penosamente con privaciones y por muchísimos años, que serán como las cuentas de un rosario para El Salvador, exigimos una pronta acción a efecto de que las reparaciones que se hagan sean más a conciencia, para evitar que las calles se arruinen lastimosamente. Como hasta cierto punto el directamente responsable, es el ex-superintendente de Pavimentos, don Salvador Molina, lo exitamos para que patrióticamente nos de la razón categórica de estos desperfectos.

DIARIO LATINO

DIARIO DE LA TARDE

Director: MIGUEL PINTO SAN SALVADOR, C. A. MARTES 13 de SEPTIEMBRE DE 1932 AÑO XLI No. 12622

8 PAGINAS
10 CTS.

EL DESPOJO A LOS INDIGENAS DE IZALCO

SEESCLARECIO UN HOMICIDIO

No se trata de un crimen; mató a su mujer de manera contingencial, dice Sermeño

Después de activas investigaciones, la policía ha dado un golpe al capturar al autor de un homicidio, perpetrado en esta ciudad la mañana del once de junio de este año y el cual hasta hoy ha estado en el misterio.

Efectivamente, hoy por la mañana ha sido interrogado el marido o amante de la víctima, quien se ha confesado ser el autor de la muerte de la infortunada joven, pero agregando que se debió el homicidio a una verdadera desgracia.

Miguel Angel Sermeño, joven de buenos antecedentes, de reconocida honradez y vecino de esta ciudad, es el reo de este delito. Desde que ocurrió la muerte de su mujer, él desapareció de esta capital. Al encontrarse el cadáver de la víctima, la amada Aminta Valle, se dedujo que ella se había suicidado, pues presentaba una perforación en la sien y junto a ella, sobre una mesita de noche, estaba un revólver, calibre 38 Smith & Wesson. Sin embargo, los detectives sospecharon de que se trataba de un homicidio y por ello le siguieron la pista al joven Sermeño, quien se escapó de esta ciudad, se refugió en Chalatenango y por último en Nombré de Jesús, donde fue capturado y conducido a esta capital.

LA DECLARACION DEL INDICADO

Interrogado el joven Sermeño, no niega que él haya dado muerte a su mujer, pero afirma que todo se debió a una desgracia; que el día mencionado se hallaba él con su mujer en el interior de la casa de su señora madre doña María viuda de Sermeño, casa número 97 de la Décima Avenida Sur; que estaba su mujer sobre una tiera de lona y él a un lado, teniendo un revólver 38 en una mano con el cual estaba

Tomándose Una Fuerte Dosis De Cianuro Se Quitó La Vida Un Joven



Humberto Ramirez Pérez el joven obrero que se quitó la vida ayer.

HAY EPIDEMIA DE ESCARLATINA EN COSTA RICA

De acuerdo con informes recibidos en esta ciudad, y que proceden de fuente digna de crédito, se ha desarrollado una gran epidemia de escarlatina en la hermana república de Costa Rica.

La aparición de esta enfermedad, en proporciones tan alarmantes, ha obligado al gobierno costarricense a decretar el cierre inmediato de las escuelas de San José y de algunos otros lugares en donde hay casos de escarlatina.

De acuerdo con los mismos informes, la estadística registra más de cien casos.

El joven Sermeño, distraído; que de pronto se le fue un tiro, el cual fue a dar en la cabeza de la joven, quien ni siquiera se movió; que al ver que estaba muerta su mujer, se puso muy nervioso, cogió la pistola sobre la mesita de noche y salió de la pieza, diciendo a su madre: "Ya ve,

SE CASTIGARA SEVERAMENTE

Se seguirá informativo contra los Secretarios Municipales culpables

NO TENIA TRABAJO

Era una persona muy honrada y labradora

Agobiado por fuertes deprecaciones, por falta de trabajo, se suicidó en esta ciudad el apreciable joven don Humberto Pérez de veintidós años en su pieza de habitación, situada en la casa número 1 de la 2ª Avenida Norte, cerca de la estación de los ferrocarriles.

Esta desgracia ocurrió a las once horas y media de ayer y conmovió profundamente a toda la barriada por los detalles dolorosos que precedieron el trágico momento en que el joven Ramirez Pérez abandonó voluntariamente la vida.

Según las informaciones recogidas por nuestros reporteros, el joven Ramirez Pérez llegó de la calle a eso de las once y cuarto y dirigiéndose a la señora Rosa Fernández le dijo que había dispuesto quitarse la vida, pues estaba cansado de pasar pobrezas.

COMO SE SUICIDO RAMIREZ

Por todos los informes recogidos por las autoridades se desprende que el joven Ramirez hizo uso de una posición, de claustrero. En el patio, junto a la pila, fue encontrada una pequeña tasa de vidrio con residuos de este veneno.

Ramirez llevó el veneno en un paqueto, lo disolvió en agua que tomó de la pila y se lo tomó de un sorbo, arrojando de sí el pequeño recipiente. El subinspector de policía Salvador Mendoza, de orden de la comandancia de turno, fue co-

SE CASTIGARA SEVERAMENTE

Se seguirá informativo contra los Secretarios Municipales culpables

Se ha venido informando de las injusticias que se cometen con algunos indígenas de Izalco y Nahuizalco a quienes los Secretarios Municipales, así como algunos abogados sin conciencia, están dejando en la calle, quitándoles las propiedades, mediante el engaño.

En efecto, se nos manifiesta que para obtener lo que desean, infunden primeramente en los indios el temor, manifestándole que están inscritos en los libros de comunistas, pero que ellos pueden arreglarles el asunto mediante retribución. En la mayor parte, la retribución consiste en el terreno, en la casita o en los animales que tienen, de tal manera que los pobres indios, atemorizados, no tienen más que aflojar la "mosca".

En vista de tales injusticias el Presidente de la República se dirigió al Ministro de Gobernación a fin de que inmediatamente se instruya informativo y sean destituidos de sus cargos los secretarios municipales que resulten inmiscuidos en estos feos negocios.

El Ministerio de Gobernación transcribió el mensaje del Presidente de la República al Gobernador del Departamento de Sonsonate, para que dé cumplimiento a lo ordenado por el Jefe de la Nación.

Guatemala, City, 13. Radio. (11.5).—Esta mañana se elevaron los aviadores cubanos con rumbo a México.

Naturalmente que la verdad de lo ocurrido tendrá que saberse completamente, pues la policía trata de localizar al chofer que manejaba el carro, quien al ser capturado, tendrá que revelar los nombres de sus pasajeros de aquella noche.

El informativo se instruye en toda actividad.

Se Formó La Directiva Que Integran Personas De Gran Valía

EL PLANES DE TRASCENDENCIA

Llamamiento Para Que Concurran Todos Los Deudores

Anoche, a las 20 horas y en el local del Teatro Apolo, se reunieron gran número de deudores para formar una asociación cuya finalidad es la de ayudarse mutuamente para pagar sus deudas. Inicialmente de esta asociación, fue don Abel Iraheta, quien por medio de hojas volantes dio a conocer las bases para la formación de dicha sociedad.

A esta primera sesión preliminar, asistieron, entre otras personas interesadas, las siguientes: don William Dalton, don Abel Iraheta don Francisco Orellana Valdés, doctor Rafael Dominguez Parada, doctor M. Adriano Vilanova, don Ezequiel Castañeda, don José Cipriano Castro, doctor José de Jesús Zamora, don Alberto Pardo, don Federico Meléndez Prado, don Isais Marengo, don Miguel Palacios, don Carlos Hernández, don Gilberto Lemus, don Julio Levy, don Abdón Agurto, don Carlos Arce, don Manuel de Jesús Dominguez, y otros más que se nos escaparon de la lista.

Como ya todos los concurrentes sabían a lo que iban, por haber leído las bases propuestas por el señor Iraheta, y estando todos de acuerdo con ellas, se procedió a la elección de una Directiva Provisional, la cual quedó integrada en la siguiente forma:

Presidentes, doctor Miguel U. Palacios; Vicepresidente, Isais Moreno; Vocal 1º, William W. Dalton; Vocal 2º, Federico Meléndez Prado; Vocal 3º, Abel Iraheta; Vocal 4º, J. Cipriano Castro; Vocal 5º, Francisco Orellana Valdés; Vocal 6º, doctor Adriano Vilanova; Vocal 7º, don Alberto Pardo; Vocal 8º, doctor José de Jesús Zamora; Tesorero, Ezequiel Castañeda; Sindico, doctor Rafael Dominguez Parada; Secretario, Manuel López Pérez y Prosecretario, Carlos Hernández.

Inmediatamente después de electa la Directiva, ésta pasó a ocupar el puesto que le correspondía y fue abierta la sesión en toda forma. El señor Dalton hizo uso de la palabra para manifestar a todos los presentes, que no se trataba de

(Pasa a la sexta página)

NO ESTABAN EN EL ZAFARRANCHO

No es cierto lo que dijo el testigo Diaz

Nos comunican que los cadetes sargento primero Guillermo Castillo y cadete Humberto Castellanos no pudieron haber tomado parte en el escándalo de la noche del sábado en Mejicanos, porque ambos se encontraban en la escuela a la hora de pasarse la revista de la noche, durmiendo en el interior de la Escuela.

Según este informe lo declarado por el señor Diaz ante el juez de paz de Mejicanos no es cierto.

LAS BASES DE LA LICITACION PARA HACER EL GRAN ESTADIO

También siendo elaborados por una comisión de ingenieros

También se interesa a varios capitalistas en esa obra

Hace algunos días informamos que próximamente el Gobierno sacaría a licitación pública la construcción del Stadium que habrá de servir para la celebración de las Olimpiadas Centroamericanas que se verificarán en esta capital en el año de 1934.

Esta mañana, el señor Subsecretario de Fomento nos tornó a manifestar que ya el gobierno nombró una comisión, integrada por los ingenieros José Mejía Pérez, Julio Mejía y Carlos Varona Villaseñor, para que elaboren las bases de la licitación.

Ayer, en casa del ingeniero Julio Mejía, se reunieron las citadas personas, para cambiar impresiones y dar principio a la elaboración de las bases, para entregarlas al gobierno y darles publicidad. Los ingenieros Mejía Pérez, Mejía y Villaseñor, están haciendo los estudios necesarios para que la licitación resulte lo más cómoda posible a las personas que se interesen por llevar a cabo la construcción del ansiado Stadium.

El mismo Subsecretario de Fomento, señor Flores, nos manifestó que ya se están interesando varios capitalistas para formar una sociedad y llevar a cabo la construcción del estadio. El doctor Alfonso Aragón es quien está interesado a los capitalistas con el fin indicado.

Los que tomen por su cuenta la construcción del Stadium, podrá amortizarse el capital que invierten con el valor de las entradas que durante las mismas Olimpiadas se efectuen, a fin de amortizar completamente el valor de la obra.

Lo anterior, como comprenderán nuestros lectores, son ya pasos en firme hacia la solución de este asunto, cuyo interés es grande, si se toma en consideración que El Salvador ganará comercialmente con la verificación de estas Olimpiadas. Urge que los deportistas, por su cuenta, tomen alguna determinación para darle mayor animación a dichas olimpiadas.

SOLAMENTE LOS PERIODISTAS

Podrán entrar al jurado del testamento

Como son muchas las personas que han solicitado permiso para asistir al jurado en la cuestión del testamento Ruano, conversamos ayer tarde con el Juez de la causa, doctor Joaquín Peralta, quien nos manifestó que el jurado sería como estaba ordenado, absolutamente privado.

Unicamente podrán asistir las partes y un representante por cada diario de la capital.

No habrá permiso para nadie en lo absoluto, y los periodistas tendrán que presentarse con las credenciales que los acrediten. Sin esas credenciales no tendrán acceso a la audiencia. Se admitirá a los periodistas no como una deferencia especial, sino como representantes del público y para que informen al país de los incidentes de esa audiencia.

SOCIALES-Y-PERSONALES

SEÑORITA AMERICANA ENTRE NOSOTROS

Desde la tarde del sábado se encuentra en esta capital pasando una temporada de recreo, la distinguida señorita norteamericana Miss Genevieve Henderson, secretaria del gobernador del Estado de California, y una de las jóvenes que por su talento se han abierto campo en la política americana.

Miss Henderson se hospeda en el Hotel Nuevo Mundo, en donde ha sido motivo de muchas atenciones.

Ella partirá para California, de regreso, el jueves de esta semana.

A REGIMEN MEDICO

Con procedencia de Sonsonate llegó a esta capital el apreciable joven don Leonidas Antonio Durán, quien se someterá a un régimen médico, por hallarse seriamente quebrantado de salud.

DR. G. FRANCISCO VILLACORTA

MEDICO Y CIRUJANO

Ha trasladado su clínica a la Calle de Concepción, No. 48. Llamar al teléfono No. 11-12 y 13-02. alt. Soc.

Canoso?

Use "Loción Espumante". No mancha la piel, se aplica fácilmente, no destiñe con jabón, y ennegrece el cabello en un día.

Depósito: FARMACIA COSMOS, Bang y Cia. alt. Sac.

SIEMPRE PROGRESANDO

¿Por qué? Por el buen servicio y fino acabado en las prendas que se nos confían.

Pregunte a uno de nuestros clientes, y después convéncese por sí mismo.

Planchaduría y Lavandería.

LA MEJOR

Calle Melicanos, N° 105. Tel. 17-152. alt. int. h. 30 cc.

Dr. Alberto E. Chávez

Jefe suplente del Tercer Servicio Mixto de Cirugía General, en el Hospital Rosales. Quince años de práctica Profesional en el mismo Establecimiento.

Cirugía-Enfermedades de señoras Vías Génito Urinarias.

CONSULTAS: DE 2 A 5 de la tarde.

Tel. No. 1 7 8 Calle Hospital Rosales No. 66

Dr. C. Chamorro-Benard

CIRUGIA - AMIGDALECTOMIAS. VIAS URINARIAS.

7a. Av. Norte, No. 7. Teléfono 9-3-7. Frente Fábrica Sagrera. alt. Soc. o 4a.

DR. ROSENDO MORAN M.

MEDICO Y CIRUJANO

Práctica en Hospitales de Niños y Centros de Puericultura, de París.

3 CONSULTAS (11 a. m. a 12 m. 2 a 4 de la tarde 7 a 8 de la noche)

Aplicaciones de Ultra-Violetas en niños débiles a cuotas mínimas

Tratamiento de hemorroides, método Bensaude (ocho años de práctica)

Teléfono—3-4-5

Clínica: Una cuadra al Norte de la Iglesia de San José.—Ca. A. N.—41. alt. soc.

HOGARES DE PLACEMES

Con el nacimiento feliz de una segunda niña que se llamará Adelaida está de plácemes el hogar de los esposos don Macario Ortiz y doña Ernestina Gómez de Ortiz.

—La visita de su primogénito que se llamará Daniel puso la nota regocijada en el hogar de don Rubén Fernández y su señora esposa doña Guillermina Rivera de Fernández.

—Carolina será el nombre que lleva al ser bautizada una niña que llegó a embellecer el hogar de los esposos don Emeterio López y doña Julia Romero de López.

APRENDA INGLES

Señora inglesa, con larga práctica, se ofrece para dar clases de este idioma.

Una hora alternada, por treinta colones al mes, ya sea clase individual o por grupos.

Dirigirse para informes a la Administración de DIARIO LATINO.

Septiembre 12 de 1932. Señor Director del DIARIO LATINO. Presente. Señor: El Ateneo de El Salvador se honra al invitar a usted al tercer concurso de oratoria, organizado por los señores miembros de la Sección de Pedagogía del mismo, el que se llevará a cabo en el Salón de actos públicos del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", el 14 del mes en curso, a las nueve horas y treinta minutos (9.30 a. m.), con motivo del aniversario de nuestra Independencia patria.

A su vez, rogamos a usted invitar a sus familiares y amigos a este acto público que, dada su importancia deseamos revista toda la solemnidad debida.

Anticipándole agradecimientos, nos suscribimos sus atentos servidores. José María Peralta, Presidente; Gilberto Valencia Robleto, Secretario.

INVITACION

Septiembre 12 de 1932. Señor Director del DIARIO LATINO. Presente. Señor: El Ateneo de El Salvador se honra al invitar a usted al tercer concurso de oratoria, organizado por los señores miembros de la Sección de Pedagogía del mismo, el que se llevará a cabo en el Salón de actos públicos del Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", el 14 del mes en curso, a las nueve horas y treinta minutos (9.30 a. m.), con motivo del aniversario de nuestra Independencia patria.

A su vez, rogamos a usted invitar a sus familiares y amigos a este acto público que, dada su importancia deseamos revista toda la solemnidad debida.

Anticipándole agradecimientos, nos suscribimos sus atentos servidores. José María Peralta, Presidente; Gilberto Valencia Robleto, Secretario.

NOTA:—Todos los lectores de este diario quedan invitados para asistir a este concurso que será de gran interés.

Comisiones especiales atenderán al público, así nos lo participa la Secretaria de este Instituto.

Fez rosada en un niño es señal de buen estómago y de buen estómago, solamente gozan los niños que toman Betanol.—2.

CLUB INTERNACIONAL

El jueves 15 de septiembre se verificará en el Club, un concierto extraordinario, de las 7 p. m. en adelante. Las tarjetas para los conciertos dominicales del segundo semestre del corriente año, serán válidas para este concierto.

San Salvador, septiembre 12 de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA: 13. 14. Soc.



Adios Barros!

Si desea deshacerse de los Barros, manchas, pecas, etc., que afean su cutis, pida el Unguento y el Jabón para el cutis BLANCO Y NEGRO y úselos según las instrucciones. Pruebe este tratamiento hoy mismo y goce de la belleza y hermosura que solo un cutis sano puede darle.

Unguento y Jabón para el Cutis BLANCO Y NEGRO

de Plough

Plough, Inc. NEW YORK - PHOENIX - MEXICO

ENFERMOS Y MEJORADOS

En el Pensionado del Hospital Rosales ha mejorado de la operación que recientemente sufrió don Jesús Núñez.

—Delicada de salud encuéntrase doña Marta Aguilera de Sandoval.

—De la enfermedad que en cama la postró ha mejorado don Luciano Herrera.

—Enfermo guardando cama encuéntrase don Heliodoro Arita.

—Un tanto mejorada de las dolencias que ha venido padeciendo encuéntrase doña Virginia Arana de González.

—Con el objeto de convalecer partió para una de las fincas situadas en Los Planes de Renderos la señorita Alicia Méndez G., a quien acompaña su tía señorita Roberina Gutiérrez.

—Padece la zafadura de la tibia izquierda don Alejandro R. Bonilla.

—Padece fuerte ataque de influenza doña Ana María Ortiz viuda de Sánchez.

—Anoche fue operada de suma gravedad en el Hospital Rosales doña Mary Cartagena de Moller. Su estado actual es satisfactorio.

INTERESA A LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD PATRIOTICA ANTICOMUNISTA "DEFENSA OBRERA NACIONAL"

El infrascrito, ruega a cada uno de sus afiliados, concurren a la mayor brevedad, a la oficina topográfica y estadística del Ministerio de la Guerra, para que, previa la presentación de su credencial que los acredita como tales, sean inscritos en la "Asociación Cívica Salvadoreña", garantía de los preceptos constitucionales de la República, en la cual figuran como sus asociados: en el Consejo Supremo: el señor Presidente Constitucional de la República, general Maximiliano H. Martínez, como Presidente Honorario y Jefe Supremo; el señor Ministro de la Guerra Marina y Aviación, coronel Joaquín Valdés, como Presidente Efectivo, y otros dismilitares como civiles.

San Salvador, 9 de septiembre de 1932.

Antonio Alberto Henríquez, Presidente de la Sociedad Patriótica Anti-comunista—"Defensa Obrera Nacional".

OPERARSE A PANAMA

Por la vía aérea partirá mañana para Panamá con el objeto de ingresar a un hospital, en donde será objeto de delicada operación quirúrgica, el distinguido joven don Armando Llanos, hijo.

PRIMERA COMUNION

Los niños Rosa Burgos, Marta Abrego, Marina Molina, Edith Aparicio, Estrella Safié, Carmen y Herlinda Martínez, Elena Calderón y Humberto Valencia Bazzaglia, recibieron la Eucaristía, por primera vez, en la Santa Iglesia católica El Rosario, el ocho del corriente mes, a las siete horas.

Antes de recibir la Sagrada Ostia, el Padre que oficiaba la misa les dirigió las palabras que se estilaban en estas ceremonias religiosas. El buen orador mantuvo la atención de los oyentes.

El templo estaba lujosamente adornado. Hubo buena orquesta.

Estos niños, alumnos del Instituto Centro Americano de Señoritas, estuvieron rodeados de todos los compañeros de colegio, ataviados de blanco, a quienes se les sirvió un suculento desayuno en el recinto del plantel en compañía de algunos padres de familia y profesores.

Después se entregaron a las atenciones sociales y, un sinnúmero de recuerdos de primera comunión, cruzados entre unos y otros, puso punto final a este acto único en la vida de estos dichosos niños que entran en una nueva era, la de reconciliación, de ventura, de bonanza.

¡Qué la felicidad les perdure!

GIL.

VINCULO MATRIMONIAL DISUELTO

El 23 de agosto pp. y por sentencia ejecutoriada que pronunció el Juez 3° de la Instancia de lo Civil de la ciudad de San Miguel, ha sido decretado el divorcio absoluto de doña Paca Hernández contra don Martín S. Pineda, por lo tanto queda disuelto el vínculo matrimonial.

El criterio sensato de la Nación salvadoreña exige y lee su periódico salvadoreño, como único y sincero reflejo de la opinión nacional.

CLUB INTERNACIONAL

El jueves 15 de septiembre se verificará en el Club, un concierto extraordinario, de las 7 p. m. en adelante. Las tarjetas para los conciertos dominicales del segundo semestre del corriente año, serán válidas para este concierto.

San Salvador, septiembre 12 de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA: 13. 14. Soc.

Buena Gratificación

Se dará a la persona que entregue o indique el paradero de un perro Lobo muy flaco, alto, de color gris oscuro, que responde al nombre de JIMMY.

Dirigirse a la 7a. Calle Poniente, No. 61-Colonia Dueñas. 13-14-15 int.

¡DeportistaS!

Para BASKET BALL tenemos: Zapatos, Pelotas, Rodilleras, Calcetines de lana, Pitos, Camisetas de Seda y Suspensores. Todo de muy buena calidad. Esperamos su visita.

SAWYER & CIA. Tel. 8-8-6.

13-15-17 Soc.

ESTA CIRCULANDO LA REVISTA CIPACTLY

Profusamente está circulando la prestigiosa revista "Cipactly", que representa uno de los más nobles esfuerzos de la juventud intelectual de El Salvador en provecho de una más avanzada y mejor cultura.

"Cipactly" aparece en series de cuatro números, profusamente ilustrados y con material literario exclusivo y de la mejor calidad. Su director hace indudablemente un gran esfuerzo por mantener su publicación de la mejor manera en este ambiente de indiferencia para todo aquello que significa esfuerzo juvenil.

ENFERMA GRAVE

Enferma de gravedad encuéntrase la señorita Amalia González, hermana de don Manuel Alfredo González. Deseamos su pronto restablecimiento.

VIAJEROS

De Santa Ana llegaron don Valentín Silva y don Genaro Guzmán.

De Usulután llegaron don Horacio Benítez y sus hijas señoritas Lola y Herminia.

—Han llegado de Cojutepeque doña Rosalía Pérez de Azucena y sus hijas señoritas Evangelina y Blanca.

—Regresó a Ilobasco don Bonifacio Lemus.

—Siguió para Izalco don Hermán Sánchez.

—Don Froilán Méndez y don Guillermo Gómez llegaron de Sonsonate.

Toma Medidas.....

(Viene de la primera página)

Viene código de Sanidad. Comprendemos todo el alcance de este dato: los médicos de esta ciudad, al no avisar a la Sanidad de los casos de tifoidea o de otras enfermedades contagiosas, no cumplen con su deber profesional y hasta humano. Contribuyen, con su silencio, al lento pero seguro desarrollo de la epidemia.

Esperamos que todos los señores médicos tendrán mejor conciencia de sus deberes y avisarán a la Sanidad inmediatamente siempre que se presenten casos de enfermedades infecto contagiosas, tales como la tifoidea, la fiebre amarilla, la tos ferina o la influenza, tuberculosis, etc.

CLUB INTERNACIONAL

El jueves 15 de septiembre se verificará en el Club, un concierto extraordinario, de las 7 p. m. en adelante. Las tarjetas para los conciertos dominicales del segundo semestre del corriente año, serán válidas para este concierto.

San Salvador, septiembre 12 de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA: 13. 14. Soc.

Buena Gratificación

Se dará a la persona que entregue o indique el paradero de un perro Lobo muy flaco, alto, de color gris oscuro, que responde al nombre de JIMMY.

Dirigirse a la 7a. Calle Poniente, No. 61-Colonia Dueñas. 13-14-15 int.

¡DeportistaS!

Para BASKET BALL tenemos: Zapatos, Pelotas, Rodilleras, Calcetines de lana, Pitos, Camisetas de Seda y Suspensores. Todo de muy buena calidad. Esperamos su visita.

SAWYER & CIA. Tel. 8-8-6.

13-15-17 Soc.

GARAGE DEL AUTO CLUB DE EL SALVADOR

TALLER DE REPARACION Y PINTURA DE AUTOMOVILES. CARGA DE BATERIAS. SERVICIO DIA Y NOCHE.

ANTES DE COMPRAR O VENDER SU CARRO VISITE NUESTRA SECCION DE CARROS USADOS.

2a. Calle Poniente, No. 56, frente a la Legación Francesa. TEL. 1-2-5.

PARALIZADO POR EL REUMATISMO

Cuando Ud. era joven no padecía dolores musculares o rigidez de las coyunturas.

¡Ud. puede dejar de padecer!

—No hace nada para combatir el reumatismo, la rigidez y la hinchazón de las coyunturas, no tardará en sentirse desanimado y envejecido antes de tiempo.

El semblante está decayido, las manos, los brazos, la cintura y las piernas, parece que crujiendo al hacer cualquier movimiento; el menor esfuerzo es una verdadera tortura. ¿Se resignará Ud. a continuar padeciendo, cuando miles de personas podrían decirle que han usado con éxito un remedio para el reumatismo y todos los males causados por el mal funcionamiento de los riñones?

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga no son una preparación nueva o de fama pasajera. No contienen drogas que excitaban o debilitaban el corazón.

Pruebas que Convencen

El señor Simón Briceno, de La Azules, Distrito Elias, Estado de Mérida (Venezuela), escribe:—

"Yo padecía dolores de los riñones y la vejiga. Estos empeoraron tanto, que me obligaron a dejar de trabajar. No obtuve el menor alivio hasta que recibí una muestra de Píldoras De Witt, no obstante haber ensayado anteriormente toda clase de remedios. El uso de una muestra de dichas píldoras me proporcionó alivio, y después de tomar dos frascos, pude reanudar mis ocupaciones. Hoy estoy enteramente libre de dolores."

¿Su salud no vale acaso lo poco que cuesta un frasco de Píldoras De Witt? No espere más: si desea verse libre de dolores, haga un ensayo serio con las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. En venta en todas las farmacias.

ENFERMA GRAVE

Enferma de gravedad encuéntrase la señorita Amalia González, hermana de don Manuel Alfredo González. Deseamos su pronto restablecimiento.

VIAJEROS

De Santa Ana llegaron don Valentín Silva y don Genaro Guzmán.

De Usulután llegaron don Horacio Benítez y sus hijas señoritas Lola y Herminia.

—Han llegado de Cojutepeque doña Rosalía Pérez de Azucena y sus hijas señoritas Evangelina y Blanca.

—Regresó a Ilobasco don Bonifacio Lemus.

—Siguió para Izalco don Hermán Sánchez.

—Don Froilán Méndez y don Guillermo Gómez llegaron de Sonsonate.

Toma Medidas.....

(Viene de la primera página)

Viene código de Sanidad. Comprendemos todo el alcance de este dato: los médicos de esta ciudad, al no avisar a la Sanidad de los casos de tifoidea o de otras enfermedades contagiosas, no cumplen con su deber profesional y hasta humano. Contribuyen, con su silencio, al lento pero seguro desarrollo de la epidemia.

Esperamos que todos los señores médicos tendrán mejor conciencia de sus deberes y avisarán a la Sanidad inmediatamente siempre que se presenten casos de enfermedades infecto contagiosas, tales como la tifoidea, la fiebre amarilla, la tos ferina o la influenza, tuberculosis, etc.

CLUB INTERNACIONAL

El jueves 15 de septiembre se verificará en el Club, un concierto extraordinario, de las 7 p. m. en adelante. Las tarjetas para los conciertos dominicales del segundo semestre del corriente año, serán válidas para este concierto.

San Salvador, septiembre 12 de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA: 13. 14. Soc.

Buena Gratificación

Se dará a la persona que entregue o indique el paradero de un perro Lobo muy flaco, alto, de color gris oscuro, que responde al nombre de JIMMY.

Dirigirse a la 7a. Calle Poniente, No. 61-Colonia Dueñas. 13-14-15 int.

¡DeportistaS!

Para BASKET BALL tenemos: Zapatos, Pelotas, Rodilleras, Calcetines de lana, Pitos, Camisetas de Seda y Suspensores. Todo de muy buena calidad. Esperamos su visita.

SAWYER & CIA. Tel. 8-8-6.

13-15-17 Soc.

GARAGE DEL AUTO CLUB DE EL SALVADOR

TALLER DE REPARACION Y PINTURA DE AUTOMOVILES. CARGA DE BATERIAS. SERVICIO DIA Y NOCHE.

ANTES DE COMPRAR O VENDER SU CARRO VISITE NUESTRA SECCION DE CARROS USADOS.

2a. Calle Poniente, No. 56, frente a la Legación Francesa. TEL. 1-2-5.

PARALIZADO POR EL REUMATISMO

Cuando Ud. era joven no padecía dolores musculares o rigidez de las coyunturas.

¡Ud. puede dejar de padecer!

—No hace nada para combatir el reumatismo, la rigidez y la hinchazón de las coyunturas, no tardará en sentirse desanimado y envejecido antes de tiempo.

El semblante está decayido, las manos, los brazos, la cintura y las piernas, parece que crujiendo al hacer cualquier movimiento; el menor esfuerzo es una verdadera tortura. ¿Se resignará Ud. a continuar padeciendo, cuando miles de personas podrían decirle que han usado con éxito un remedio para el reumatismo y todos los males causados por el mal funcionamiento de los riñones?

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga no son una preparación nueva o de fama pasajera. No contienen drogas que excitaban o debilitaban el corazón.

Pruebas que Convencen

El señor Simón Briceno, de La Azules, Distrito Elias, Estado de Mérida (Venezuela), escribe:—

"Yo padecía dolores de los riñones y la vejiga. Estos empeoraron tanto, que me obligaron a dejar de trabajar. No obtuve el menor alivio hasta que recibí una muestra de Píldoras De Witt, no obstante haber ensayado anteriormente toda clase de remedios. El uso de una muestra de dichas píldoras me proporcionó alivio, y después de tomar dos frascos, pude reanudar mis ocupaciones. Hoy estoy enteramente libre de dolores."

¿Su salud no vale acaso lo poco que cuesta un frasco de Píldoras De Witt? No espere más: si desea verse libre de dolores, haga un ensayo serio con las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. En venta en todas las farmacias.

ENFERMA GRAVE

Enferma de gravedad encuéntrase la señorita Amalia González, hermana de don Manuel Alfredo González. Deseamos su pronto restablecimiento.

VIAJEROS

De Santa Ana llegaron don Valentín Silva y don Genaro Guzmán.

De Usulután llegaron don Horacio Benítez y sus hijas señoritas Lola y Herminia.

—Han llegado de Cojutepeque doña Rosalía Pérez de Azucena y sus hijas señoritas Evangelina y Blanca.

—Regresó a Ilobasco don Bonifacio Lemus.

—Siguió para Izalco don Hermán Sánchez.

—Don Froilán Méndez y don Guillermo Gómez llegaron de Sonsonate.

Toma Medidas.....

(Viene de la primera página)

Viene código de Sanidad. Comprendemos todo el alcance de este dato: los médicos de esta ciudad, al no avisar a la Sanidad de los casos de tifoidea o de otras enfermedades contagiosas, no cumplen con su deber profesional y hasta humano. Contribuyen, con su silencio, al lento pero seguro desarrollo de la epidemia.

Esperamos que todos los señores médicos tendrán mejor conciencia de sus deberes y avisarán a la Sanidad inmediatamente siempre que se presenten casos de enfermedades infecto contagiosas, tales como la tifoidea, la fiebre amarilla, la tos ferina o la influenza, tuberculosis, etc.

CLUB INTERNACIONAL

El jueves 15 de septiembre se verificará en el Club, un concierto extraordinario, de las 7 p. m. en adelante. Las tarjetas para los conciertos dominicales del segundo semestre del corriente año, serán válidas para este concierto.

San Salvador, septiembre 12 de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA: 13. 14. Soc.

Buena Gratificación

Se dará a la persona que entregue o indique el paradero de un perro Lobo muy flaco, alto, de color gris oscuro, que responde al nombre de JIMMY.

Dirigirse a la 7a. Calle Poniente, No. 61-Colonia Dueñas. 13-14-15 int.

¡DeportistaS!

Para BASKET BALL tenemos: Zapatos, Pelotas, Rodilleras, Calcetines de lana, Pitos, Camisetas de Seda y Suspensores. Todo de muy buena calidad. Esperamos su visita.

SAWYER & CIA. Tel. 8-8-6.

13-15-17 Soc.

GARAGE DEL AUTO CLUB DE EL SALVADOR

TALLER DE REPARACION Y PINTURA DE AUTOMOVILES. CARGA DE BATERIAS. SERVICIO DIA Y NOCHE.

ANTES DE COMPRAR O VENDER SU CARRO VISITE NUESTRA SECCION DE CARROS USADOS.

2a. Calle Poniente, No. 56, frente a la Legación Francesa. TEL. 1-2-5.



Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga

DIVERSIONES

PRINCIPAL:

A las 5.30. Extra especial popular, A LAS QUEMADAS, con Lois Moran. Bailes, canciones, títulos. A las 7.30 y 9.30 p. m. Extraordinaria Popular, Estreno: INGENUIDAD PELIGROSA, con Lois Moran. Bailes, canciones, títulos. Domingo noche MARIANITA.

COLON:

A las 6 p. m. extraespecial, popular, ESTRELLAS DE OCCIDENTE, con Richard Arlen. Dialogada, con títulos. A las 9 p. m. Extraordinaria, popular, TENCION, con Lois Wilson. Dialogada, con títulos. Domingo noche MARIPOSA DEL FANGO.

PAGOS QUE HARA LA TESORERIA, CORRESPONDIENTES A AGOSTO

MIERCOLES 14 por la mañana. — Pensiones y Jubilaciones de un colón a 40.

VIERNES 15 por la mañana. — PENSIONES y Jubilaciones de ₡40.01 en adelante.

VIERNES, 15 por la tarde. — Alquileres de Casas.

SABADO, 17. — Planillas civiles en general.

(Y queda pagado todo agosto en el Departamento).

TOMANDOSE.....

Viene de la primera página.

Viene código de Sanidad. Comprendemos todo el alcance de este dato: los médicos de esta ciudad, al no avisar a la Sanidad de los casos de tifoidea o de otras enfermedades contagiosas, no cumplen con su deber profesional y hasta humano. Contribuyen, con su silencio, al lento pero seguro desarrollo de la epidemia.

Esperamos que todos los señores médicos tendrán mejor conciencia de sus deberes y avisarán a la Sanidad inmediatamente siempre que se presenten casos de enfermedades infecto contagiosas, tales como la tifoidea, la fiebre amarilla, la tos ferina o la influenza, tuberculosis, etc.

CLUB INTERNACIONAL

El jueves 15 de septiembre se verificará en el Club, un concierto extraordinario, de las 7 p. m. en adelante. Las tarjetas para los conciertos dominicales del segundo semestre del corriente año, serán válidas para este concierto.

San Salvador, septiembre 12 de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA: 13. 14. Soc.

Buena Gratificación

Se dará a la persona que entregue o indique el paradero de un perro Lobo muy flaco, alto, de color gris oscuro, que responde al nombre de JIMMY.

Dirigirse a la 7a. Calle Poniente, No. 61-Colonia Dueñas. 13-14-15 int.

¡DeportistaS!

Para BASKET BALL tenemos: Zapatos, Pelotas, Rodilleras, Calcetines de lana, Pitos, Camisetas de Seda y Suspensores. Todo de muy buena calidad. Esperamos su visita.

SAWYER & CIA. Tel. 8-8-6.

13-15-17 Soc.

GARAGE DEL AUTO CLUB DE EL SALVADOR

TALLER DE REPARACION Y PINTURA DE AUTOMOVILES. CARGA DE BATERIAS. SERVICIO DIA Y NOCHE.

ANTES DE COMPRAR O VENDER SU CARRO VISITE NUESTRA SECCION DE CARROS USADOS.

2a. Calle Poniente, No. 56, frente a la Legación Francesa. TEL. 1-2-5.



Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga

DIVERSIONES

PRINCIPAL:

A las 5.30. Extra especial popular, A LAS QUEMADAS, con Lois Moran. Bailes, canciones, títulos. A las 7.30 y 9.30 p. m. Extraordinaria Popular, Estreno: INGENUIDAD PELIGROSA, con Lois Moran. Bailes, canciones, títulos. Domingo noche MARIANITA.

COLON:

A las 6 p. m. extraespecial, popular, ESTRELLAS DE OCCIDENTE, con Richard Arlen. Dialogada, con títulos. A las 9 p. m. Extraordinaria, popular, TENCION, con Lois Wilson. Dialogada, con títulos. Domingo noche MARIPOSA DEL FANGO.

PAGOS QUE HARA LA TESORERIA, CORRESPONDIENTES A AGOSTO

MIERCOLES 14 por la mañana. — Pensiones y Jubilaciones de un colón a 40.

VIERNES 15 por la mañana. — PENSIONES y Jubilaciones de ₡40.01 en adelante.

VIERNES, 15 por la tarde. — Alquileres de Casas.

SABADO, 17. — Planillas civiles en general.

(Y queda pagado todo agosto en el Departamento).

TOMANDOSE.....

Viene de la primera página.

Viene código de Sanidad. Comprendemos todo el alcance de este dato: los médicos de esta ciudad, al no avisar a la Sanidad de los casos de tifoidea o de otras enfermedades contagiosas, no cumplen con su deber profesional y hasta humano. Contribuyen, con su silencio, al lento pero seguro desarrollo de la epidemia.

Esperamos que todos los señores médicos tendrán mejor conciencia de sus deberes y avisarán a la Sanidad inmediatamente siempre que se presenten casos de enfermedades infecto contagiosas, tales como la tifoidea, la fiebre amarilla, la tos ferina o la influenza, tuberculosis, etc.

CLUB INTERNACIONAL

El jueves 15 de septiembre se verificará en el Club, un concierto extraordinario, de las 7 p. m. en adelante. Las tarjetas para los conciertos dominicales del segundo semestre del corriente año, serán válidas para este concierto.

San Salvador, septiembre 12 de 1932.

LA JUNTA DIRECTIVA: 13. 14. Soc.

Buena Gratificación

Se dará a la persona que entregue o indique el paradero de un perro Lobo muy flaco, alto, de color gris oscuro, que responde al nombre de JIMMY.

Dirigirse a la 7a. Calle Poniente, No. 61-Colonia Dueñas. 13-14-15 int.

¡DeportistaS!

Para BASKET BALL tenemos: Zapatos, Pelotas, Rodilleras, Calcetines de lana, Pitos, Camisetas de Seda y Suspensores. Todo de muy buena calidad. Esperamos su visita.

SAWYER & CIA. Tel. 8-8-6.

13-15-17 Soc.

GARAGE DEL AUTO CLUB DE EL SALVADOR

TALLER DE REPARACION Y PINTURA DE AUTOMOVILES. CARGA DE BATERIAS. SERVICIO DIA Y NOCHE.

ANTES DE COMPRAR O VENDER SU CARRO VISITE NUESTRA SECCION DE CARROS USADOS.

2a. Calle Poniente, No. 56, frente a la Legación Francesa. TEL. 1-2-5.

LA PRENSA MUNDIAL EN MEXICO

Por RAFAEL HELIODORO VALLE

(Especial para DIARIO LOTINO)

Conviene reunir algunas noticias—que andan dispersas—antes de que se las lleve el viento; noticias sobre las agencias mundiales de información y las reuniones de periodistas en México y, puntualizando, los periódicos norteamericanos que se han editado en esta capital.

Cronológicamente fue fundada en 1830, y que sirve los intereses de Francia, ocupa el puesto de honor, para que le siga en tiempo la Agencia Reuter, al servicio de la Gran Bretaña, que data de 1849.

Fue hasta 1870 cuando se estableció en esta ciudad la Asociación Unida de la Prensa, para divulgar las noticias de Europa, y en 1900 cuando comenzó su segunda etapa la Prensa Asociada, esa telaraña gigantesca que ha logrado extender sus redes en cotidiana viaje de circunnavegación mundial como que sus audífonos estremecen los nervios de más de 1300 diarios, a través de 75,000 oficinas, siendo más fácil decir en qué país no funciona que en cuál está ausente.

Hasta 1907 comenzó a trabajar la Prensa Unida (United Press) y al año siguiente se fundó en México, —por cierto el 5 de mayo— la Prensa Asociada de los Estados, fruto del Primer Congreso de Periodistas Regionales Mexicanos que se reunió en Aguascalientes y estuvo presidido por Luis Rosado Vega. Así cristalizó la idea que era insistente en el espíritu de un periodista de clara significación en este país: me refiero a don Carlos R. Menéndez quien era director de "La Revista de Yucatán", siendo empujados secundado por Rafael Martínez, redactor de "El Amigo de la Verdad",

de Puebla. La primera Mesa directiva de la asociación se constituyó así: presidente el señor Menéndez, secretario don José María Pino Suárez y tesorero don Silvestre Terrazas, quien por mucho tiempo dirigió "El Correo de Chihuahua". En 1922 se estableció en la capital la delegación general de la Prensa Asociada de los Estados, que nombró delegado suyo al señor José Luis Inurreta, y de allí surgió la idea de la Primera Exposición de la Prensa Regional Mexicana, llevada a cabo en el teatro nacional.

El International News Service data de 1913, siendo su padrino William Randolph Hearst, vinculado a los periódicos de dicho magnate, hasta 1931 en que logró su autonomía en competencia con la Prensa Asociada y la Prensa Unida, a tal grado que es una de las agencias americanas de información que colaboran diariamente en mil periódicos del vecino país, y en veintiocho del extranjero. Sus progresos han sido evidentes, bajo la hábil dirección de Frank Mason y de Barry Faris. No sólo se ha preocupado por el servicio rápido sino por la calidad estilística de sus reportajes a medida que los sucesos van pasando por la esplendorosa película de la notoriedad.

Es justo señalar las excelencias del trabajo de don Alberto Misrahi, que en 1920 fundó en la ciudad de México su agencia de publicaciones y de periódicos, dándole un programa que se desenvuelve no sólo con inteligencia sino con la probidad que da el conocimiento de un hombre de estudio que sabe relacionarse. Para perfeccionar su labor, el señor Misrahi ha dado vida reciente a la revista "Sintesis" que es un precioso digesto de los artículos y ensayos que aparecen en los mejores periódicos de enjundia.

Fue en 1922 cuando se estableció la Liga Nacional de Redactores, que tiene un antecedente de importancia en la Asociación de Periodistas Metropolitanos, fundada con carácter mutualista.

El primero de mayo de 1928 se estableció la Prensa Unida de América y el 16 de septiembre de 1929 el Club de Corresponsales extranjeros, que es una casa de estudio y de cordialidad,

un "rendez-vous" de los periodistas que quieren aprender más y hacer nuevos amigos.

El Primer Congreso Nacional de la Prensa fue en 1930, y aquí cabe recordar los esfuerzos emprendidos desde 1915 por el decano de la Escuela del Periodismo de la Universidad de Misouri, doctor Walter Williams, a cuyos afanes se debió el Congreso Mundial de la Prensa, en San Francisco de California, cuya segunda reunión fue en 1921 en Honolulu.

Falta aludir a la "Transocean", otro de los servicios internacionales, que por algún tiempo llevó el nombre de Agencia Duems. Es una de las más importantes agencias alemanas de información para el extranjero que en 1915 se organizó en Berlín y abarca en su radio de acción a más de treinta países. Y he de mencionar a otro servicio que hace labor aparentemente callada, pero con una eficacia bien apreciada por los periodistas que buscan la noticia oportuna; la Agencia "Pat" que hace propaganda de México en Polonia y viceversa y que distribuye con puntual esmero sus boletines semanales.

Diré algo sobre los periódicos norteamericanos que han aparecido en este país, señalándolos con las fechas de su actuación, para mayor puntualidad:

"American Star" 1837-1848, "Two Republics" (1867-1905), "Mexican Herald", (1895-1915), "The Standard" (1893-94), "Mexican Financier", (1890-1895), Sportsman", (1902-1904), "Tierra de México", (1897-1906), "Anglo-American" (1892-1924), "Daily Record" (1908-1911), "Investor", (1906-1912), "News Digest" (1927-1929), "Times (1929), "Pulse of Mexico" (1920-1921), Mexican News (1877), Saturday Night" (1907 - 1908), "Journal of Commerce" (1907-1910), "Pan American" (1905-1911), "The Post" (1924), "The Aztec" (1903), "Mexico-American" (1925-1926), "Moder Mexico" (1898-1900), "Daily Mexican" (1910), "Mexican Star" (1900-1902) y "Aztec Call" (1925). En estos días cobra prestigio un nuevo diario en inglés, el "Mexican City Post".

Los periodistas norteamericanos que presentan a las

El Plan Del "Gold Exchange Standard" (Patrón De Oro En Divisas Exportables) Es El Que Mejor Se Adapta a Las Condiciones Económicas Del País Como Sistema De Banco De Emisión Del Estado

Por el Dr. Bernardo Sequeira

Al señor doctor don Miguel Tomás Molina, con todo respeto.

Con autorización alguna, para emitir opiniones en asuntos económicos, de suyo tan complicados, pido excusas al público lector, por lo que tuviera, lo que escribo, de petulante o de dogmático. Me impulsa, en estas justas, el natural deseo de acercamiento a los que luchan por la liberación del productor, oprimido por la crisis y del asalariado, en paro forzoso, por las mismas causas que han determinado la concentración del capital, produciendo la deflación universal, contra la cual buscamos el correctivo. En nuestro país, con el objeto de combatir estos fenómenos, y salvar de la ruina al productor, resulta de necesidad impostergable la fundación del BANCO DE EMISION DEL ESTADO.

Esta Institución, para llevar a su misión, necesita de fuertes cantidades, que el Estado solo puede encontrar en las EMISIONES SIN RESPALDO ACUÑADO, en las que la estabilidad de la moneda estuviera garantizada bajo el plan de CONVERTIBILIDAD EN DIVISAS EXTRANJERAS. Estas divisas debe proporcionárselas el Estado mismo, como prando, en su totalidad, los productos exportables, sobre todo la cosecha de café a un precio que estimule al agricultor, valorizando en esta forma nuestro producto nacional exportable.

Con pequeñas cantidades de Medio Circulante, menores de VEINTE MILLONES DE COLONES, la medida salvadora, resultará como un paliativo, que no podrá realizar todo el bien necesario, ante una situación angustiosa, que se agravará más aún cuando se suspendan los beneficios efectos de la Ley Moratoria.

Para darle a tal Institución, una orientación científica, informativa y los grandes diarios son: Charles P. Nuter, la Associated Press; John R. Morris, la United Press; C. B. Wightman el "N. Y. Evening Post", el Universal Service; Harry Nicholls, el "New York Times"; y Jack Starr-Hunt el "N. Y. Herald Tribune", el "Wall Street Journal", "Los Angeles Times", el "Kansas City Star" y el "Christian Science Monitor".

Podría escribirse una amplia noticia histórica sobre la labor que en este pedionismo han desarrollado, día a día durante su permanencia aquí, desde Prisset, que dirigió "El Archivista" en 1824 y que expulsado en la época del presidente Victoria, hasta el cubano Aldo Baroni, haciéndose alto en la influencia que ejercieron, en su faena fecunda y su afán renovador, aquellos que, como José Martí y Ernesto Simondetti pusieron la muestra de la actividad y de la originalidad en el periodismo mexicano. Nada mejor, a fin de conocer en toda su amplitud esa influencia, que releer el erudito estudio "Mexican Journalism" por Henry Lepidus, y entre las revistas de primer orden, que en inglés divulgan bien el nombre de México resplandecen dos por el prestigio que han consolidado: "Mexican Folkways" dirigido por una maestra en la materia, Frances Toor, y "Mexican Life", de Howard Phillips. México, agosto 1932.

Obvio es encarecer la necesidad de una moneda cuyo valor quede constantemente el mismo. El estira y encoge de valores, en nuestro sistema monetario, no es más que un constante peligro de que los unos se apropien de lo que pertenece a

tífica, de acuerdo con los principios que rigen la economía de la moneda, h a y que escoger un plan determinado, adaptable a los recursos del Estado y a nuestras propias necesidades.

Todas estas condiciones las reúne el sistema que se llama del "GOLD EXCHANGE STANDARD". Consiste, este sistema, en estabilizar el valor del billete, por la convertibilidad, SOLAMENTE en divisas extranjeras, mientras se puede allegar el oro metálico suficiente, para realizar la cambiabilidad en monedas acuñadas.

"EL GOLD EXCHANGE STANDARD", aconsejado por numerosos economistas, de valía, y adoptado por tantos países de escasos recursos económicos, como la mejor manera de organizar sus finanzas, se funda: "en que lo esencial, para mantener la estabilidad de la moneda nacional, sin respaldo acuñado, es la convertibilidad del billete en divisas oro, SOLAMENTE PARA LAS TRANSACCIONES EN EL EXTERIOR; no se le da, en tal sistema, importancia alguna a la circulación fiduciaria, pues supone que salvo el caso de pagos en el extranjero, ningún billete se presentará a la cambiabilidad, puesto que todos ellos son necesarios para las transacciones cotidianas".

Se exceptúa de esta regla, el caso de EVASION o TRASLADO de capitales, en contra de la cual contingencia, se habrá protegido ya el tesoro público salvadoreño, con leyes que controlen, suficientemente la cambiabilidad.

Todos los países de economía incipiente, que han querido después de la Guerra Europea, iniciar su resurgimiento económico, se han afiliado a este plan, que supone: el mayor abudamiento de medio circulante del Estado, con los menores recursos efectivos y han conseguido mantener, bajo este plan, la estabilidad de su billete, condición esencial de un buen sistema monetario, arreglado a las normas impuestas por la ciencia de la economía en sus relaciones con la moneda.

Austria, Hungría, Yugoslavia, Checoslovaquia, Polonia y Rumania, han adoptado este plan y también algunas repúblicas sudamericanas.

Obvio es encarecer la necesidad de una moneda cuyo valor quede constantemente el mismo. El estira y encoge de valores, en nuestro sistema monetario, no es más que un constante peligro de que los unos se apropien de lo que pertenece a

A GRANDES MALES, GRANDES REMEDIOS

Por ALEJANDRO SOSA

Los representantes de las grandes naciones se encuentran actualmente en Ginebra, celebrando la importante Conferencia del Desarme.

También en Lausana se encuentra reunida otra conferencia, que se ocupa del arreglo de las Deudas por Reparaciones.

El objeto principal de estas dos conferencias, es el de asegurar de una manera estable, la tan deseada paz mundial.

Es de sentirse, que los representantes que asisten a estas conferencias, se hayan olvidado por completo de presentar, estudiar y discutir, un asunto de la mayor importancia para el mundo, civilizado. Nos referimos a la imperiosa necesidad de proporcionar trabajo a los obreros desocupados, que según informes publicados por la prensa, ascienden ya a quince millones de hombres, si contamos con los ocho millones que hay en los Estados Unidos, cinco millones en Alemania y el resto distribuidos entre Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia.

Mientras no se resuelva el problema de los millones de hombres sin trabajo, penoso es decirlo, todo será un mito y no se conseguirá la tan deseada paz mundial. Hoy por hoy, venciendo grandes dificultades, podría resolverse de una manera u otra este problema; pero si las grandes naciones dejan pasar unos pocos años más y se llega a una cifra de veinte millones de obreros sin trabajo, el problema sería ya de difícil solución y el mundo caminaría a pasos agigantados hacia el desastre, cumpliéndose así la profecía del gran economista inglés Sir George Fisher que dice: "que el mundo va hacia el desastre; pero confía en que el último estremecimiento sea evitado".

Hay que pensar de una manera seria y preferente, que estos millones de hombres carecen de alimentos y de otras cosas necesarias para la vida. No pueden estar siempre atendidos a los pequeños donativos y subsidios que les suministran las grandes naciones. Han de esperar que se haga algo más en su favor. No esperarán con los brazos cruzados que llegue la muerte para librarse de su penosa y difícil situación. Antes de dejarse morir de hambre, lucharán jugando el todo por el todo, hasta conseguir poder alimentarse de una manera segura y permanente. Si no obstante lo dicho no llegasen a conseguir algún cambio que mejorase su miserable y triste situación, se verían obligados a dirigir sus miradas hacia la Rusia Soviética, nación que sólo espera que se presente un momento propicio para llevar a sus filas a estos millones de hombres desesperados y entonces...

Podrá así conseguirse la paz mundial que tanto se desea? No sería mejor para la humanidad que los millones de dólares destinados para la compra de elementos de guerra, acorazados, etcétera, se invirtieran en proporcionar trabajo a los millones de hombres desocupados?

Como decíamos al principio de este artículo, a Grandes Ma-

les, Grandes Remedios. Consideramos como grandes males, el pago de las reparaciones, como saldo de la gran guerra, que asombró al mundo por su magnitud en la pérdida de vidas y propiedades. La enorme suma de más de once mil millones de dólares que Europa adeuda a los Estados Unidos. Los quince millones de hombres sin trabajo que ya existen en varias de las grandes naciones. La difícil situación económica que está atravesando el mundo.

Con relación al pago de las reparaciones, aparentemente resulta, que según convenio llevado a cabo con las naciones deudoras, todo quedó arreglado a satisfacción, con la condición precisa, que dicho convenio sea ratificado al tratar de liquidar la deuda que Europa tiene con los Estados Unidos. Esta enorme deuda que asciende a más de once mil millones de dólares, Norte América tiene que hacer grandes concesiones por conveniencia propia, facilitando así hacer efectiva esta deuda; de lo contrario puede exponerse a grandes dificultades y tal vez hasta perder parte de la deuda, si tomamos en cuenta, lo que por la prensa de Inglaterra y Francia ya se deja traslucir.

Para contrarrestar la difícil situación económica que atraviesa el mundo, es necesario que los Estados Unidos reformen sus tarifas prohibitivas, para por este medio, evitar la guerra de tarifas y así poder hacer accesibles las transacciones comerciales entre todas las naciones. Como son tantos los millones de hombres sin trabajo, así también deben de ser grandes las obras que deben de emprenderse para darles ocupación.

Los Estados Unidos harían una obra de verdadero patriotismo si se resolvieran a construir el Canal de Nicaragua, mandar a hacer enormes diques en las riberas de sus caudalosos ríos, para evitar las grandes inundaciones, que con frecuencia ocasionan pérdidas incalculables al pueblo norteamericano. Todo esto y mucho más que tengan a bien emprender, sería muy del caso, para dar trabajo a sus millones de hombres desocupados.

Inglaterra y Francia deberían ponerse de acuerdo y llevar a cabo el proyectado túnel debajo del Canal de la Mancha, quedando así unidas estas dos naciones por la vía terrestre.

Llevando por mira el dar trabajo a tantos millones de hombres, España con la cooperación de aquellas naciones que tienen colonias en África debería también construir otro túnel que uniera a España con el África y como quedaría aún un remanente de millones de hombres desocupados a pasar de que se emprendieran los tra-

bajos indicados, no quedaría otro remedio más, que cortar por lo sano, es decir, decomizar y destruir por lo menos un cincuenta por ciento de las máquinas actualmente en uso en todas las naciones y llamar a estos millones de hombres al trabajo, que durante varios años han venido siendo eliminados por el hombre de hierro, por la máquina. Se dirá que este proceder es atentatorio a la propiedad. Muy cierto que lo es; pero no son los fabricantes con sus máquinas los únicos responsables de que perezcan de hambre tantos millones de hombres desocupados? Hay un antiguo refrán que dice: "De dos males el menor". Nosotros optamos porque se salve la vida a millones de hombres sin trabajo y se pierda el valor de los millones de dólares invertidos en las máquinas que serían destruidas. Por otra parte, la destrucción de estas máquinas, puede tener una solución razonable, siempre que para ello haya un poco de buena voluntad. Puede salvarse sino el total, por lo menos una gran parte del valor de las máquinas destruidas. Que el Ministerio de Trabajo de cada nación, tome cartas en el asunto y ordene que se haga un inventario en que conste el valor total de las máquinas destruidas y se abra una cuenta a cada fábrica. Que cada trabajador u operario al matricularse, se comprometa a dejar de su salario un tanto por ciento para la amortización de las máquinas destruidas. En el mismo Ministerio se llevaría una cuenta detallada de las sumas abonadas por los trabajadores, hasta tanto quedara cancelado el valor de las mencionadas máquinas.

Antes de concluir debemos manifestar, que así como las grandes naciones celebran actualmente una conferencia en Ginebra y otra en Lausana, tratando de conseguir el Desarme General y el Pago de las Reparaciones de las Deudas de la Guerra, así también deberían celebrar otra conferencia no menos importante que éstas, en la cual se trataría de resolver el gran problema de los Millones de Hombres Desocupados. Supongamos por un momento que hoy, venciendo una y mil dificultades se les pudiera dar trabajo a esos millones de hombres, ¿quedaría ya con esto definitivamente resuelto este problema? No. El problema quedaría siempre en pie hasta tanto que se resolviera en la conferencia como queda indicado.

Por último, hay que tener presente, que "el auge del maquinismo y el hambre del obrero" nos pueden llevar irremisiblemente hacia el anunciado desastre.

San Salvador, 26 de agosto de 1932.

Alejandro SOSA.

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA

LINEAS ITALIANAS "ITALIA"

SALIDAS DE PUERTOS SALVADOREÑOS

N. L. T.

RUMBO NORTE:	RUMBO SUR:
Para San Pedro, San Francisco Seattle y Vancouver:	Para Cristóbal, Marsella, Génova Lior-na, Nápoles, Venecia y Trieste:
M.N. RIALTO La Libertad, 23 de Septiembre	M. N. FELLA La Libertad, 16 de Septiembre
S.S. CALIFORNIA La Libertad, 24 de Octubre	M.N. FELTRE La Libertad, 20 de Octubre

"ITALIA"

PROXIMAS SALIDAS DE CRISTOBAL [COLON] PARA

La Libertad [Ecuador], Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso:	Puerto Colombia, Curacao, La Guayra, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova:
VIRGILIO 11 Septiembre	VIRGILIO 9 Octubre
ORAZIO 19 Octubre	ORAZIO 16 Noviembre

Para mayores informes, dirigirse a **Ernesto W. Mauri** AGENTE GENERAL. SAN SALVADOR. La Calle Poniente, No 14.—Teléfono 59.

LAS FECHAS ESTAN SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Cie. Generale Transatlantique

[LINEA FRANCESA] Pasajeros y Carga

RUMBO NORTE:

Cutuco — La Libertad — Acajutla

WISCONSIN — 29 Sep. — California en 7 días.

Servicio Insuperable.—Precios Baratísimos.

RUMBO SUR:

Acajutla — La Libertad — Cutuco

WYOMING — 17 Sep. — a Europa en 18 días.

Vapores de pasajeros de New York, Veracruz, Habana y Colón para puertos de España, Inglaterra y Francia.

Para más informes dirigirse a la oficina en el **HOTEL NUEVO MUNDO.** Teléfono 804. L. GUERIN. Apartado 74. Inspector C. A.

Estar conversando

con alguien y tener que rascarse constantemente, es desagradable y de mal efecto. Ha pensado Ud. alguna vez cual es el origen de este picor?

A menudo la causa la constituyen pequeños parásitos que se introducen en la piel y cuya existencia se revela por pequeños puntos rojos. Si Ud. siente este picor, esté prevenido, pues son los primeros síntomas de la sarna y otras erupciones y enfermedades de la piel. Si Ud. empieza a sufrir dicho picor acuda en seguida al

Miltgal Bayer

Friccione Ud. con todos los sitios que le pican y al día siguiente habrá desaparecido ya esta molestia, los parásitos han sido destruidos y el peligro queda conjurado.

AVISO

Se pone en conocimiento de los habitantes de esta CAPITAL que ha quedado abierta la inscripción para los aspirantes a **CIVICOS Y GUARDIAS CIVICOS** en el Departamento Topográfico del Ministerio de la Guerra.

Los interesados pueden presentarse a la Oficina indicada, los días hábiles de las 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Esos niños robustos que usted ve, están llenos de vida porque para su estómago siempre comen un delicado, les dan siempre Be-tanol.—1.

La **PELUQUERIA LONDRES** goza de un prestigio adquirido a costa de muchos años de excelente servicio. Sea usted uno de sus clientes.

HAY QUE ACUDIR A LA AMPLIACION DEL MEDIO CIRCULANTE

Llegaron a México los Visitantes

Que Fueron Desde Costa Rica en Avión y que Pasaron por Esta Capital

MEXICO, 12 de septiembre. — Agencia TREN. — A bordo del trimotor internacional que aterrizó en el aeródromo civil, llegó a esta capital un grupo de distinguidos visitantes de Costa Rica que vienen a nuestro país en viaje de recreo y estudio inspirados en los sentimientos amistosos que en aquella nación centroamericana, se abrigan hacia México.

Dichos viajeros son: el coronel Joaquín Lizano, Comandante Militar de la Plaza de San José; Otello Ulate, Director del periódico "La Tribuna" y diputado al Congreso costarricense por la Provincia de Alajuela; don Rogelio Soe, escritor y poeta, el industrial don Francisco Jiménez Ortiz, el agricultor don Luis Anzola y la distinguida esposa del diputado don Esteban; llegó también el Cónsul de México en San José, señor Ignacio Suárez Guevara.

A dar la bienvenida a los viajeros, estuvieron en el puerto aéreo civil el licenciado Antonio Méndez Bollo, ex-Ministro de México en Costa Rica, en representación del señor Presidente de la República, una Comisión de la Cámara Federal y el mayor piloto aviador H. Viéitez, a nombre de la Secretaría de Guerra y Marina.

MEXICO, 12 de septiembre. — Agencia Trens. — El Jefe del Departamento del Distrito Federal general Juan C. Cabral, descubrió la placa que en lo sucesivo dará el nombre de Venus blanco Carranza a las antiguas calles de Capuchinas.

MEXICO, 12 de septiembre. — Agencia Trens. — Henry Ford ha dirigido un mensaje al general don Abelardo L. Rodríguez, felicitándolo por su designación a la Presidencia y augurándole buen éxito en su Gobierno.

México, 12 de septiembre. — Agencia Trens. — Tomó posesión de la Dirección General de Pensiones Civiles, el señor licenciado don Romeo Ortega, ex-Ministro de México en Suecia.

México, 12. — Agencia Trens. — Con asistencia del señor Presidente de la República general don Abelardo L. Rodríguez, el Comité Ejecutivo de la Cámara del Trabajo del Distrito Federal, inauguró solemnemente el local nuevo de dicha institución, establecido en el número ocho de la Avenida Independencia.

México, 12. — Agencia Trens. — Ha sido nombrado substituto del Ingeniero don Alfonso

Manifiesto de Argüello a los Liberales de Todo Nicaragua

Managua, 9 de septiembre de 1932. — Por Correo Aéreo para DIARIO LATINO.

Enviamos el manifiesto del doctor Leonardo Argüello al liberalismo de Nicaragua, el que se comenta por sí sólo y que dice:

A mis amigos del partido liberal:

Ya seguramente todos mis amigos habrán tenido ocasión de leer la circular en que comunicaba mi retiro de la campaña como Candidato, en cumplimiento de promesa espontánea hecha con anterioridad. Aseguro que si el Partido Conservador se presentaba con fórmula propia a la campaña comicial, en el instante mismo me alejaría de toda contienda que pudiese perjudicar a los intereses generales del Liberalismo.

Ha quedado, pues, cerrada la discusión dentro del perímetro liberal. En él sólo aparece ya la fórmula Sacasa Espinosa, la que debe ir a los comicios a disputarle el triunfo a la conservadora, a entrar con ella en justa legal y caballerosa.

Creo de mi deber y constituyo una satisfacción para mí, mantener el hilo espiritual conductor, con aquellos de mis correligionarios que me distinguieron con su sincera, franca y desinteresada adhesión. Es por eso que quiero comunicarles esta vez, expresándoles sin cortapisas mi pensamiento en relación con el problema político que nos embarga. El dedo del deber nos está señalando el camino. Las banderas históricas y partidarias, están enarboladas. Los doctores Sacasa y Espinosa, enarbolan la nuestra; pues a buscar su sombra. Sin acritudes bárbaras, pero con seguridad.

Al pasado debemos sepultarlo, para atender a cada día con sus inquietudes propias. Lo que pasó, pasó. Esforcémonos por desembarazarnos de cualquier humano recuerdo que pueda entorpecer nuestras actividades. Hálanse frente a fórmulas Sacasa-Espinosa, y Díaz-Chamorro. Observemos que no es asunto de nombres que son nada, ante el enorme significado de las ideas. No es una agreste tampoco entre los partidos, que es discusión de ideas y de procedimientos.

Betanol tiene la gran ventaja de que le gusta a los niños, no hay que hacerlos tomar a la fuerza.—6.

Fernández Castellot, que había sido nombrado Ministro de México en Francia y cuyo nombramiento no fue ratificado por el Senado de la República, según se informó en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Acensejo, pues, a mis correligionarios, que, influidos por la corriente de la idealidad, hagamos callar la memoria, pensando que es aquella, la que constituye el noble resorte de toda colectividad política. Managua, 6 de septiembre de 1932.

(f) Leonardo ARGUELLO. DECLARACIONES DEL GERENTE DEL BANCO NACIONAL, SEÑOR SITARZ

En uno de los días pasados el Gerente del Banco Nacional de Nicaragua, señor Hans Sitarz, declaró a uno de los señores de la República lo siguiente:

"Hay seguridad de que en enero próximo mejorará la situación económica del país. En Estados Unidos, cuya situación se refleja directamente en Hispano América poco a poco, pero con seguridad, se camina hacia la normalización financiera.

El precio del café tiende a mejorar. Si llegara a estabilizarse, obtendríase un gran triunfo para los países productores. 8,000 QUINTALES DE CAFE VENDIDOS

De la próxima cosecha, Nicaragua ha vendido 8,000 quintales de café a doce dólares.

Algunas personas calculan que si la próxima cosecha es de trescientos cincuenta mil y se lograra vender, en su totalidad, por lo menos a diez dólares, llegarían al país al rededor de tres millones y medio de dólares, con lo cual se aliviaría notablemente la crisis.

En enero próximo, terminó el señor Sitarz, empezará a mejorar notablemente la situación económica de Nicaragua. 350 MIL DOLARES QUE PRESTARÁ EL BANCO NACIONAL

El Banco Nacional es una institución que funciona con dineros de hombres que viven en el país. Es una institución del estado, para mejor decir y que favorece a los que se dedican a diferentes actividades en el país.

El Gerente de este Banco, señor Sitarz, ha expuesto a una Comisión del Senado, que el Banco se obliga a dar prestados TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CORDOBAS (DOLARES) a los agricultores, comerciantes, industriales y propietarios urbanos, ya sean del país o ex ranjeros radicados que necesitasen dinero, a un interés bajísimo y garantizando lo que vayan a recibir.

POR DIEZ AÑOS Y DESPUES PARA TODA LA VIDA

Las manzanas que se van a distribuir de las dos mil quintales del estado, a agricultores pobres, será por el término de diez años. Si en este lapso, han demostrado los que han recibido estos predios su laboriosidad en hacer producir la tierra se les extenderá escritura para toda la vida, es decir, serán ellos los verdaderos dueños, eso sí, sin poder enajenar ni vender dichos terrenos.

Se está estudiando también el reparto de tierra en otros lugares que, no teniendo nadie títulos supletorios, serán del que los denuncie. Por lo pronto, pertenecen al estado. INAUGURACION DE LINEAS FERREAS

Del quince al 25 de diciembre serán inauguradas las líneas férreas León—El Sauce, en occidente y San Jorge San Juan del Sur. Serán por todas ciento dos kilómetros de línea férrea. — Corresponsal ESPECIAL.

Betanol no contiene sustancias dañinas, puede tomarse sin cuidado.—3.

J. García Vuelve Por Su Opera

Se Refiere a los Ataques Dirigidos por el Maestro C. Jesús Alas

La Carta del señor Alas: Ya lo ven ustedes, apreciables lectores, yo estaba calificado en mi casa, cuando sin que ni para qué, se deja venir desde Sonsonate, lugar de su nacimiento y de sus triunfos, el señor don Cirilo o Alas refiriéndose con autoridad alista, a los asuntos de la primera ópera nacional que tantas envidias han provocado, asuntos en que dicho señor, ignorábamos tuviera intereses espirituales o materiales.

Quiero hacer esta advertencia, para que vea el público que si algo sucede al señor Alas, no es culpa más, sino exclusivamente de él, acaso independiente de su voluntad, por la morbosidad de figurar en lestras de imprenta, pero siempre, de él.

Examinando la carta que el señor me dirige desde este mismo diario, he encontrado que es algo espeso, pegajoso, sin consistencia, algo así como una jalea agriñada que produce dolor de muelas o explosiones de risa.

Comienza por decir que la ópera no puede llamarse nacional; que el libreto es de un valor secundario; que el transportar una parte de "Los Payasos" es un hecho de poca monta, sobre todo cuando se hace empíricamente, al estilo de Nahuizalco y continúa refiriéndonos una historia sentimental en que él es la figura central y en la que no faltan los MALOS OLORES, para terminar con este párrafo de su ALTER EGO desbordante que nos lo retrata de cuerpo entero: "Por la parte que a mí toca, es necesario que usted esté tranquilo, pues si por desgracia llegara a ser miembro calificador, como lo desea el señor Chávez, le probaré al mundo entero con hechos y no con palabras, que el calificativo de usted no ha tenido ninguna razón de ser, etcétera, etcétera".

Quiero referirme a ese párrafo que con su solemnidad me ha descomulgado; "si por desgracia llegara a ser miembro calificador"... "le probaré al mundo entero"....!

Pues no señor Alas, el tranquilo debe ser usted, que ni por desgracia le llegará lo que tanto ansía, ser nombrado para juzgar la parte musical de la ópera, ni el mundo está interesado en saber el juicio que dicha obra merezca de usted.

Pero ya que usted nos da a entender que es lo suficientemente fuerte para juzgarla, cámbeme preguntur por qué el autor de "Planchet", "Marden", "Neo Cadina", "Cacero's", "Clavícula", "Pitonisa" etcétera, no ha escrito la primera ópera nacional, después de tanto tiempo?

Sobre los otros puntos casi nada tendré que decir, solamente expresaré la afirmación de que el señor Alas no escribe lo que siente, sus convicciones, especialmente cuando se refiere a las "palabras ofensivas" que yo dirigí a los Maestros que cita, y entre los cuales cita la primera ópera nacional, después de tanto tiempo?

Y para expresar esa afirmación rotunda, la afirmación del señor Alas no expresa lo que siente al respecto, bastará recordarle el tono despectivo con que ha tratado, a don Juan Abere, la calumnia lanzada contra el Maestro Gianoli de que

También Debemos Abordar El Problema Bancario, Declara Arrieta Gallegos

Un importantísimo reportaje dado a un redactor de Diario Latino y que pone de manifiesto puntos de gran interés que deben ser estudiados pronto

Esta mañana, nos hizo las siguientes importantes declaraciones el señor don Benjamín Arrieta Gallegos, las cuales son de gran actualidad:

Como afirmó la semana pasada, en la base de todos los problemas de índole urgente, se encuentran las cuestiones monetaria y bancaria. — Expliqué, entonces, que la teoría "cuantitativa", de aceptación casi universal hoy día, sobradamente nos está demostrando que a mayor cantidad de dinero en circulación corresponde, también, un nivel mayor de precios, en tanto que toda disminución en el volumen circulante trae consigo, la depreciación. — Claro es que hay también otros factores en el funcionamiento de esa teoría; el atesoramiento, que absorbe parte del dinero en circulación; la velocidad circulatoria que por sí misma equivale a un aumento en la misma circulación, etcétera. — Pero, de todas suertes, lo que he querido es expresar esquemáticamente y en lo que tiene de más importancia y trascendencia la interpretación, que a mí me parece correcta, de los fenómenos económicos del momento.

¿Cómo va a poderse abordar la solución de los problemas apartantes — y que en realidad no son sino manifestaciones — sin abordar antes que todo la solución de las causas? — La baja en el precio del único artículo exportable, es sin duda alguna, el origen remoto de todos los trastornos económicos que atraviesa el país. Ello no es siquiera discutible. Pero no consiste ya el mal en esa circunstancia exclusivamente. Ella ha provocado efectos, y nuestro organismo económico se ha resentido y enfermado, hasta el punto de que es preciso acudir con el remedio para no exponernos a un colapso definitivo. — Y como decía, HAY QUE ACUDIR A LA AMPLIACION DEL MEDIO CIRCULANTE, y hay, TAMBIEN, QUE A B O R D A R EL PROBLEMA BANCARIO. En anteriores declaraciones que hice a DIARIO LATINO me refería de manera especial, al aspecto "monetario". Hoy quiero referirme al Bancario.

EL PRINCIPIA FUNDAMENTAL; LA MONEDA ES FUNCION DEL ESTADO

El defecto que macula nuestro

Hay, por lo tanto, que partir de la base fundamental ya indicada. El principio científico es el de que LA MONEDA CONSTITUYE UN SERVICIO PUBLICO. — Y de ese principio general, van a deducirse por sí solas las consecuencias corolarios.

LA TRANSICION NECESARIA HACIA UN REGIMEN RAZONABLE

Nada de eso tenemos entre nosotros. Los Bancos, entienden, al emitir billetes, que están ejerciendo un derecho que para su propia conveniencia y en su particular utilidad se les concedió. Y, como muchas veces lo he repetido, es natural que así piensen y sientan. Porque, organizados como instituciones lucrativas de utilidad privada, ellos no tienen por qué atender a otra cosa que al interés y al beneficio de sus accionistas y Directores.

La mera aspiración hacia la fundación de un Banco Central, está indicando sobradamente que ya en la conciencia

del sistema bancario, es su misma organización, y el principio sobre el cual descansa. Claro que la pluralidad de emisión se ha establecido a base de concesiones o'orgadas por el Estado; mas no porque el Estado, entendiéndose que la función de emitir la moneda le correspondía esencial y originalmente; sino más que todo para "garantizar al público contra la eventual mala fe en los negocios bancarios". — De allí la aprobación previa exigida para los Estatutos de las compañías bancarias. Es decir: con respecto a los Institutos que iban a ejercer la función de emitir billetes, el Estado ha adoptado la misma actitud que con respecto a las sociedades anónimas.

Pero no es eso suficiente. La moneda ha llegado a ser un elemento INDISPENSABLE para la vida de las sociedades modernas. Su uso es general y puede ser controlado por el Estado. — Luego DEBE CONSIDERARSE COMO UN SERVICIO PUBLICO, que por definición corresponde al Estado.

Hace ya tiempo que diferentes naciones reconocieron ese principio fundamental en que se basa EL BILLETE BANCARIO (contemporáneo. Los Estados Unidos, como Estado, asumieron el control absoluto de la Emisión. — En el Continente, sólo México, Cuba, Panamá y Puerto Rico han seguido su ejemplo, pues en los otros países, la misión Kemmerer se limitó a recomendar que se considerase el servicio de emisión de moneda, como de "semi-utilidad pública".

Si la mayor o menor existencia de la moneda, si su flexibilidad o rigidez, si su solidez o debilidad, sólo interesasen a fracciones de una sociedad, bien estaría relegar al Estado a una simple supervigilancia para garantizar al público contra un posible fraude. Pero es que toda la agricultura, toda la industria, todo el comercio; el bienestar del fisco, la vida toda de la Nación, depende de la moneda a un grado tal que sólo la podría compararse esa dependencia a la del organismo humano respecto a la sangre que lo riega. En esas condiciones, no es posible dejar en manos particulares lo que tan esencial y trascendental se nos aparece.

Hay, por lo tanto, que partir de la base fundamental ya indicada. El principio científico es el de que LA MONEDA CONSTITUYE UN SERVICIO PUBLICO. — Y de ese principio general, van a deducirse por sí solas las consecuencias corolarios.

LA TRANSICION NECESARIA HACIA UN REGIMEN RAZONABLE

Nada de eso tenemos entre nosotros. Los Bancos, entienden, al emitir billetes, que están ejerciendo un derecho que para su propia conveniencia y en su particular utilidad se les concedió. Y, como muchas veces lo he repetido, es natural que así piensen y sientan. Porque, organizados como instituciones lucrativas de utilidad privada, ellos no tienen por qué atender a otra cosa que al interés y al beneficio de sus accionistas y Directores.

La mera aspiración hacia la fundación de un Banco Central, está indicando sobradamente que ya en la conciencia

del sistema bancario, es su misma organización, y el principio sobre el cual descansa. Claro que la pluralidad de emisión se ha establecido a base de concesiones o'orgadas por el Estado; mas no porque el Estado, entendiéndose que la función de emitir la moneda le correspondía esencial y originalmente; sino más que todo para "garantizar al público contra la eventual mala fe en los negocios bancarios". — De allí la aprobación previa exigida para los Estatutos de las compañías bancarias. Es decir: con respecto a los Institutos que iban a ejercer la función de emitir billetes, el Estado ha adoptado la misma actitud que con respecto a las sociedades anónimas.

Pero no es eso suficiente. La moneda ha llegado a ser un elemento INDISPENSABLE para la vida de las sociedades modernas. Su uso es general y puede ser controlado por el Estado. — Luego DEBE CONSIDERARSE COMO UN SERVICIO PUBLICO, que por definición corresponde al Estado.

Hace ya tiempo que diferentes naciones reconocieron ese principio fundamental en que se basa EL BILLETE BANCARIO (contemporáneo. Los Estados Unidos, como Estado, asumieron el control absoluto de la Emisión. — En el Continente, sólo México, Cuba, Panamá y Puerto Rico han seguido su ejemplo, pues en los otros países, la misión Kemmerer se limitó a recomendar que se considerase el servicio de emisión de moneda, como de "semi-utilidad pública".

Si la mayor o menor existencia de la moneda, si su flexibilidad o rigidez, si su solidez o debilidad, sólo interesasen a fracciones de una sociedad, bien estaría relegar al Estado a una simple supervigilancia para garantizar al público contra un posible fraude. Pero es que toda la agricultura, toda la industria, todo el comercio; el bienestar del fisco, la vida toda de la Nación, depende de la moneda a un grado tal que sólo la podría compararse esa dependencia a la del organismo humano respecto a la sangre que lo riega. En esas condiciones, no es posible dejar en manos particulares lo que tan esencial y trascendental se nos aparece.

Hay, por lo tanto, que partir de la base fundamental ya indicada. El principio científico es el de que LA MONEDA CONSTITUYE UN SERVICIO PUBLICO. — Y de ese principio general, van a deducirse por sí solas las consecuencias corolarios.

LA TRANSICION NECESARIA HACIA UN REGIMEN RAZONABLE

Nada de eso tenemos entre nosotros. Los Bancos, entienden, al emitir billetes, que están ejerciendo un derecho que para su propia conveniencia y en su particular utilidad se les concedió. Y, como muchas veces lo he repetido, es natural que así piensen y sientan. Porque, organizados como instituciones lucrativas de utilidad privada, ellos no tienen por qué atender a otra cosa que al interés y al beneficio de sus accionistas y Directores.

La mera aspiración hacia la fundación de un Banco Central, está indicando sobradamente que ya en la conciencia

del sistema bancario, es su misma organización, y el principio sobre el cual descansa. Claro que la pluralidad de emisión se ha establecido a base de concesiones o'orgadas por el Estado; mas no porque el Estado, entendiéndose que la función de emitir la moneda le correspondía esencial y originalmente; sino más que todo para "garantizar al público contra la eventual mala fe en los negocios bancarios". — De allí la aprobación previa exigida para los Estatutos de las compañías bancarias. Es decir: con respecto a los Institutos que iban a ejercer la función de emitir billetes, el Estado ha adoptado la misma actitud que con respecto a las sociedades anónimas.

Pero no es eso suficiente. La moneda ha llegado a ser un elemento INDISPENSABLE para la vida de las sociedades modernas. Su uso es general y puede ser controlado por el Estado. — Luego DEBE CONSIDERARSE COMO UN SERVICIO PUBLICO, que por definición corresponde al Estado.

Hace ya tiempo que diferentes naciones reconocieron ese principio fundamental en que se basa EL BILLETE BANCARIO (contemporáneo. Los Estados Unidos, como Estado, asumieron el control absoluto de la Emisión. — En el Continente, sólo México, Cuba, Panamá y Puerto Rico han seguido su ejemplo, pues en los otros países, la misión Kemmerer se limitó a recomendar que se considerase el servicio de emisión de moneda, como de "semi-utilidad pública".

Si la mayor o menor existencia de la moneda, si su flexibilidad o rigidez, si su solidez o debilidad, sólo interesasen a fracciones de una sociedad, bien estaría relegar al Estado a una simple supervigilancia para garantizar al público contra un posible fraude. Pero es que toda la agricultura, toda la industria, todo el comercio; el bienestar del fisco, la vida toda de la Nación, depende de la moneda a un grado tal que sólo la podría compararse esa dependencia a la del organismo humano respecto a la sangre que lo riega. En esas condiciones, no es posible dejar en manos particulares lo que tan esencial y trascendental se nos aparece.

Hay, por lo tanto, que partir de la base fundamental ya indicada. El principio científico es el de que LA MONEDA CONSTITUYE UN SERVICIO PUBLICO. — Y de ese principio general, van a deducirse por sí solas las consecuencias corolarios.

LA TRANSICION NECESARIA HACIA UN REGIMEN RAZONABLE

Nada de eso tenemos entre nosotros. Los Bancos, entienden, al emitir billetes, que están ejerciendo un derecho que para su propia conveniencia y en su particular utilidad se les concedió. Y, como muchas veces lo he repetido, es natural que así piensen y sientan. Porque, organizados como instituciones lucrativas de utilidad privada, ellos no tienen por qué atender a otra cosa que al interés y al beneficio de sus accionistas y Directores.

La mera aspiración hacia la fundación de un Banco Central, está indicando sobradamente que ya en la conciencia

del sistema bancario, es su misma organización, y el principio sobre el cual descansa. Claro que la pluralidad de emisión se ha establecido a base de concesiones o'orgadas por el Estado; mas no porque el Estado, entendiéndose que la función de emitir la moneda le correspondía esencial y originalmente; sino más que todo para "garantizar al público contra la eventual mala fe en los negocios bancarios". — De allí la aprobación previa exigida para los Estatutos de las compañías bancarias. Es decir: con respecto a los Institutos que iban a ejercer la función de emitir billetes, el Estado ha adoptado la misma actitud que con respecto a las sociedades anónimas.

Pero no es eso suficiente. La moneda ha llegado a ser un elemento INDISPENSABLE para la vida de las sociedades modernas. Su uso es general y puede ser controlado por el Estado. — Luego DEBE CONSIDERARSE COMO UN SERVICIO PUBLICO, que por definición corresponde al Estado.

Hace ya tiempo que diferentes naciones reconocieron ese principio fundamental en que se basa EL BILLETE BANCARIO (contemporáneo. Los Estados Unidos, como Estado, asumieron el control absoluto de la Emisión. — En el Continente, sólo México, Cuba, Panamá y Puerto Rico han seguido su ejemplo, pues en los otros países, la misión Kemmerer se limitó a recomendar que se considerase el servicio de emisión de moneda, como de "semi-utilidad pública".

Si la mayor o menor existencia de la moneda, si su flexibilidad o rigidez, si su solidez o debilidad, sólo interesasen a fracciones de una sociedad, bien estaría relegar al Estado a una simple supervigilancia para garantizar al público contra un posible fraude. Pero es que toda la agricultura, toda la industria, todo el comercio; el bienestar del fisco, la vida toda de la Nación, depende de la moneda a un grado tal que sólo la podría compararse esa dependencia a la del organismo humano respecto a la sangre que lo riega. En esas condiciones, no es posible dejar en manos particulares lo que tan esencial y trascendental se nos aparece.

Hay, por lo tanto, que partir de la base fundamental ya indicada. El principio científico es el de que LA MONEDA CONSTITUYE UN SERVICIO PUBLICO. — Y de ese principio general, van a deducirse por sí solas las consecuencias corolarios.

LA TRANSICION NECESARIA HACIA UN REGIMEN RAZONABLE

CORBATAS

!!!

CORBATAS

!!!

el surtido más lindo ha llegado donde

Dada-Dada & Co

la Casa de los 36 Ramos

Dr. Napoleón Díaz Nuila

Especialista en enfermedades de Niños

Médico del Hospital de Niños "Benjamin Bloom". Con práctica en los Hospitales de Niños de París.

CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.

Clinica en la 6a. Av. Sur, No. 43. Tel. 11-75.

d. h. n. or. 4a. o 5a. pag.

CAMISAS

!!!

Un lindísimo surtido

ha llegado donde

Dada-Dada & Co

"no es músico" y aquello de que en el señor Domingo Santos "no entró Europa".

Como pues creer en lo que afirma hoy sobre la ópera, cuando no ha sido sincero con los Maestros a quienes él, en un acto de desprendimiento, pretende defender hoy de mis injurias?

El mentis que dé a estas palabras mías, lo definirá como hombre entero y así lo esperamos.

Don Cirilaco se ha metido en un berenjenal del cual estamos seguros no saldrá bien aunque calle o aunque grite. Y lo más gracioso es que él no tenía necesidad de ese berenjenal, que nadie lo llamaba a estas cosas y que muy bien pudo quedarse tranquilo escribiendo la segunda parte de la obra "Paleolítica".

Joaquín GARCIA.

Lea esto que le interesa

La CASA DADA HERMANOS

manifiesta a sus morosos que si pasado mañana no han cancelado sus cuentas pendientes se publicarán sus nombres sin ninguna consideración, las cuentas adeudadas y las fechas de los créditos insolventes.

San Salvador, 13 de Septiembre de 1932.

d. int. h. 7 Sept

DADA Hnos.

CONTESTA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL HOSPITAL HABLA EL JUEZ DE HUIZUCAR

El Veintisiete Se Efectuará La Asamblea General De Ganaderos

ESTORBAN LA VIGILANCIA

PARA TRATAR D' ASUNTOS MUY IMPORTANTES

UN SERVICIO URGENTE

El Director General de Policía ha transcrito al señor Juez de la Instancia de lo Criminal; varios informes en que se quejan de que en el Hospital Rosales se les impide ejercer sobre los enfermos reos la vigilancia necesaria para su custodia.

Los agentes aseguran que tanto el Director de aquel centro de caridad, como algunos jefes del servicio de cirugía y practicantes de los mismos servicios, les estorban ejercer la vigilancia, impidiéndoles penetrar en las salas donde se encuentran los prisioneros.

La responsabilidad, en caso de fuga de alguno de los reos enfermos, recaerá directamente sobre el agente encargado de su custodia, por cuya causa es de su propia conveniencia, al cumplir su deber, ni quitar los ojos de encima al prisionero, para evitar a tiempo cualquier intento de fuga.

Como en la actualidad se encuentran en el hospital, bajo custodia de la policía, los reos Salvador Coto Madrid y Pedro Velásquez Chamagua, el Director de Policía expresa que, en caso de fuga de los reos, se les tome en cuenta a los agentes encargados de la custodia, los hechos transcritos.

Es muy probable que el juez de lo Criminal se dirija, por medio de oficio, a las autoridades del Hospital con el objeto de que no se impida a los agentes ejercer la vigilancia necesaria sobre los prisioneros, previendo intenciones de fuga.

Si a los agentes no se les permite cumplir con su deber, es claro que tampoco se les podrá hacer responsables de la fuga. En ese caso, los responsables serán los que impiden a los agentes de la autoridad el cumplimiento de su cometido.

En uno de los días venideros, se llevará a cabo otra reunión de ganaderos en casa de don Francisco Monterrey, con el fin de tomar nuevas disposiciones y tratar de las nuevas invitaciones que se harán a todos los ganaderos del país para la Asamblea general que se verificará el 27 de los corrientes.

Al inquirir nosotros acerca del local en que tendrá efecto la ya mencionada asamblea general, se nos dijo que en esa reunión preliminar, se dispondrá donde deberá verificarse aquella reunión.

Nótase en todas las fuerzas vivas del país una ardorosa actividad que tiende a buscar los medios adecuados para el mejoramiento industrial, comercial y agrícola del país, cuyo objeto primordial es el ensanche de ellas, la perfección y la estabilidad, para una mejor y mayor producción que llegue a vigorizar la estructura económica de la nación.

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 12 de septiembre.—El Banco Central concederá a la Municipalidad un empréstito de sesenta mil quetzales, que invertirse en la terminación de importantes trabajos de pavimentación, de principales calles urbanas y construcción vasto tanque sedimentación y filtros de purificación de las aguas que surten la capital. El Ministerio de la Guerra prepara vistosas maniobras militares en las fiestas patrias. Hoy cerró el certamen organizado por la Municipalidad para premiar la mejor composición poética a la Patria con motivo de las fiestas de la independencia. Mañana sabráse quién es el triunfador. La Prensa pu-

El Ministerio de Gobernación debería establecer un servicio de inspección y vigilancia para las alcaldías de los pueblos al mismo tiempo que la Corte debería tomar las mismas disposiciones en lo que atañe a los Juzgados de Paz.

Son muchos los secretarios municipales y de Juzgados de Paz, que extralimitándose de sus funciones, convierten a los pueblos en verdaderos feudos, explotando la ignorancia y sencillez de los vecinos.

Sobre muchos infortunados lloven multas, deprecaciones de toda naturaleza, que crisan los nervios y encienden los odios de los humildes, siendo esta una de las causas de descontento y de desorden.

Se da muchas veces el caso de multas injustas impuestas al capricho de los secretarios, en juicios aún no sentenciados. Por diligencias criminales cobran dinero algunos secretarios de Juzgados de Paz, a pesar de que las leyes de la República lo prohíben terminantemente.

En fin, el mal que ahora apuntamos, constituye una de las peores lacras de la administración, y debe ponerse pronto y eficaz remedio.

Insinuamos la idea. Esperamos que se la tome en cuenta, convencidos de que el dinero que se gasta en esas informaciones dará los mejores resultados, liberándose a muchos pueblos de sus explotadores y estableciéndose la seguridad de muchos ciudadanos, ahora amenazados por el odio y las hacechanzas de verdaderos rábulas.

blica lista parcial de obras públicas por inaugurarse el próximo quince.—EL LIBERAL PROGRESISTA.

A UNA CARTA ABIERTA QUE SE PUBLICO EN ESTA CIUDAD

Señor Director del DIARIO LATINO. Presente.

Rogamos muy atentamente a usted se sirva impartir sus estimables órdenes, a fin de que sea publicada en su acreditado rotativo, nuestra contestación a la carta abierta del Diario "La Prensa", del 10 de los corrientes.

Al rendir a usted nuestros expresivos agradecimientos por su marcada ayuda en bien de este centro, nos es grato suscribirnos sus muy atentos y seguros servidores.

Consejo Directivo del Hospital Rosales.

El Consejo directivo del Hospital Rosales contesta a la carta abierta del Diario "La Prensa", del 10 de los corrientes.

Señores José Santos Morales, Salvador H. Miner y demás firmantes. Presente.

Muy señores nuestros: Gustosamente respondemos al cuestionario de la muy apreciable de ustedes, así:

1º—Este Consejo no ha pensado ni por un momento en sustraer cantidad alguna de los fondos propios del Hospital Rosales para costear la venida de Enfermeras Religiosas, sino que es el Comité de Señoras y señoritas Pro-Hospital Rosales, que estaba ya organizado antes de nuestra llegada a la Dirección de este Centro, que trata de recaudar fondos para hacer frente a los gastos que ocasionaría la importación de estas enfermeras Religiosas. Nosotros pensamos de igual manera que ustedes, es decir, que antes de invertir una suma de la Tesorería del Hospital para tal objeto, hay que cancelar la deuda que él tiene pendiente.

2º—La contestación a ese punto creemos quedar comprendida en la respuesta anterior.

3º—El servicio técnico que prestan las enfermeras actualmente es muy eficiente, pero el personal de enfermeras tituladas es poco numeroso para las necesidades del Establecimiento.

4º—La eficiencia de las enfermeras depende de una mejor organización de la Escuela, y su personal tiene que ser más numeroso y mejor remunerado: conseguir esto ha sido una de nuestras preocupaciones.

5º—Sabrán ustedes que nuestro nombramiento fue una medida de emergencia que tomó el gobierno para subsanar transitoriamente ciertas dificultades surgidas en este Centro benéfico, y nosotros al aceptar este difícil cargo en carácter provisional, hemos puesto nuestros esfuerzos y buena voluntad al servicio de la Institución con el objeto de conseguir todo lo que posible fuere en pro del orden, aseo y disciplina, pues no creemos que en este sentido no existan deficiencias y es para mejorar el servicio y hacer desaparecer éstas, que consideramos oportuna la colaboración de las enfermeras religiosas.

6º—La contestación a ese punto creemos está incluida en las respuestas anteriores.

7º—En la respuesta número tres se encontrará la contestación a esta pregunta.

8º—No creemos que sea de imperiosa necesidad la venida de Enfermeras Religiosas, a tal punto que el Hospital fuera al fracaso sin ellas, pero si opinamos que su colaboración sería preciosa y oportuna en ciertos aspectos de la vida económica y administrativa del Establecimiento.

9º y 10º.—No sabemos cuál sea la opinión de todos los médicos del país a este respecto, pero si conocemos a de muchos de ellos muy honorables y competentes que están de acuerdo con nosotros. Igual cosa podemos decir con respecto a la opinión pública en la cual hay muchos y muy valiosos elementos que participan de nuestro modo de pensar.

Para terminar debemos manifestar a los señores firmantes, que este Consejo Directivo no ha entrado en arreglos con ninguna comunidad religiosa, y que en ningún caso tomaría una determinación en este sentido, sin oír previamente la opinión del Cuerpo Médico y de la Prensa del país.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente, y nos es muy grato suscribirnos de ustedes atentos y seguros servidores.

(fs). L. Paredes, N. Díaz Nuila.—Septiembre 12 de 1932.

Señor Director del DIARIO LATINO. Presente.

Rogamos muy atentamente a usted se sirva impartir sus estimables órdenes, a fin de que sea publicada en su acreditado rotativo, nuestra contestación a la carta abierta del Diario "La Prensa", del 10 de los corrientes.

Al rendir a usted nuestros expresivos agradecimientos por su marcada ayuda en bien de este centro, nos es grato suscribirnos sus muy atentos y seguros servidores.

Consejo Directivo del Hospital Rosales.

El Consejo directivo del Hospital Rosales contesta a la carta abierta del Diario "La Prensa", del 10 de los corrientes.

Señores José Santos Morales, Salvador H. Miner y demás firmantes. Presente.

Muy señores nuestros: Gustosamente respondemos al cuestionario de la muy apreciable de ustedes, así:

1º—Este Consejo no ha pensado ni por un momento en sustraer cantidad alguna de los fondos propios del Hospital Rosales para costear la venida de Enfermeras Religiosas, sino que es el Comité de Señoras y señoritas Pro-Hospital Rosales, que estaba ya organizado antes de nuestra llegada a la Dirección de este Centro, que trata de recaudar fondos para hacer frente a los gastos que ocasionaría la importación de estas enfermeras Religiosas. Nosotros pensamos de igual manera que ustedes, es decir, que antes de invertir una suma de la Tesorería del Hospital para tal objeto, hay que cancelar la deuda que él tiene pendiente.

2º—La contestación a ese punto creemos quedar comprendida en la respuesta anterior.

3º—El servicio técnico que prestan las enfermeras actualmente es muy eficiente, pero el personal de enfermeras tituladas es poco numeroso para las necesidades del Establecimiento.

4º—La eficiencia de las enfermeras depende de una mejor organización de la Escuela, y su personal tiene que ser más numeroso y mejor remunerado: conseguir esto ha sido una de nuestras preocupaciones.

5º—Sabrán ustedes que nuestro nombramiento fue una medida de emergencia que tomó el gobierno para subsanar transitoriamente ciertas dificultades surgidas en este Centro benéfico, y nosotros al aceptar este difícil cargo en carácter provisional, hemos puesto nuestros esfuerzos y buena voluntad al servicio de la Institución con el objeto de conseguir todo lo que posible fuere en pro del orden, aseo y disciplina, pues no creemos que en este sentido no existan deficiencias y es para mejorar el servicio y hacer desaparecer éstas, que consideramos oportuna la colaboración de las enfermeras religiosas.

6º—La contestación a ese punto creemos está incluida en las respuestas anteriores.

7º—En la respuesta número tres se encontrará la contestación a esta pregunta.

8º—No creemos que sea de imperiosa necesidad la venida de Enfermeras Religiosas, a tal punto que el Hospital fuera al fracaso sin ellas, pero si opinamos que su colaboración sería preciosa y oportuna en ciertos aspectos de la vida económica y administrativa del Establecimiento.

9º y 10º.—No sabemos cuál sea la opinión de todos los médicos del país a este respecto, pero si conocemos a de muchos de ellos muy honorables y competentes que están de acuerdo con nosotros. Igual cosa podemos decir con respecto a la opinión pública en la cual hay muchos y muy valiosos elementos que participan de nuestro modo de pensar.

Para terminar debemos manifestar a los señores firmantes, que este Consejo Directivo no ha entrado en arreglos con ninguna comunidad religiosa, y que en ningún caso tomaría una determinación en este sentido, sin oír previamente la opinión del Cuerpo Médico y de la Prensa del país.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarles muy atentamente, y nos es muy grato suscribirnos de ustedes atentos y seguros servidores.

(fs). L. Paredes, N. Díaz Nuila.—Septiembre 12 de 1932.

SE REFIERE A LO DECLARADO POR EL PROFESOR J. C. PEREZ

Acerca de la información que publicamos hace poco de que el profesor José Cornelio Pérez era víctima de la persecución de las autoridades de Huizúcar, información que fue proporcionada por el propio señor Pérez, se nos envían las siguientes comunicaciones:

"Huizúcar, 11 de septiembre de 1932.

Señor Director del DIARIO LATINO. San Salvador.

"Muy señor mío: En un reportaje del periódico de fecha 8 del mes en curso de su digno cargo, el Director de esta escuela señor José Cornelio Pérez lanza cargos calumniosos contra estas autoridades.

Y como yo, soy Juez de Paz Suplente, de este pueblo, y que se hace alusión de mi nombre en tal publicación ciertamente he denunciado las faltas de dicho maestro, ante las autoridades supremas por dañar mis intereses y los de todos los padres de familia que envían a sus hijos a dicha escuela; cuyos hechos son del conocimiento de este vecindario. Dicho señor Pérez que ha escalado el magisterio con falta de Escuela, se olvida que para muestra sobra un botón. Y ahora que cansados de soportarles sus defectos, y velando por el bienestar y adelanto de nuestros hijos se han hecho varias denuncias contra dicho señor; y yo lo he hecho en mi concepto de padre de familia y no como Juez, como se ha querido decir, para que la autoridad superior dicte su fallo; pues estas autoridades de otra manera no han tenido que intranquilizar a dicho señor quien hoy viéndose en tal situación ha tomado con tales cargos calumniosos, para hacer prevalecer lo que no es. Dicho señor Pérez ha tomado las de villadiego dejando en acefalia la Escuela desde hace varios días. Corruero de que sea publicada mi presente acarcación, le anticipo mis agradecimientos, suscribiéndome de Ud. su muy Atto y S. Servidor.

Vicente P. Molina.

Huizúcar, 11 de septiembre de 1932.

Señor Director del DIARIO LATINO, don Miguel Pinto. San Salvador.

Muy señor mío: En su importante rotativo del ocho del mes en curso se publica un reportaje haciendo cargos injustos a las autoridades de esta población por querrela que a esa redacción ha llevado el señor José Cornelio Pérez, director de esta escuela de Varones. Como en dicha información se publica mi nombre como ofendido, o víctima de estas autoridades, queriéndose decir de arbitrariedades, todo lo cual es absolutamente falso, y de ninguna manera puedo servir de material o de instrumento para atacar a funcionarios que como estos cumplen con su deber dentro de las normas legales, tan solo para saciar odios gratuitos, como el señor Pérez lo hace con estas autoridades, al verse derrotado (Pasa a la sexta página)

SE ABRIRA EL 15 EL SALON "LUTECIA"

"LUTECIA"

Bajo la dirección de los señores Bengoa Hernandis

A principios del corriente mes fue cerrado temporalmente el Café "Lutecia", el moderno y elegante Café "Lutecia", con el objeto de hacer algunas reparaciones al interior del edificio y de introducir muchas otras mejoras.

Este magnífico centro, que es gala de San Salvador, al cual se dan cita para divertirse nuestros elementos jóvenes, va a ser reabierto con todas las solemnidades del caso el próximo 15 de septiembre.

Han tomado a su cargo el Café "Lutecia" los hermanos Bengoa, propietarios de "El Buen Gusto", quienes se proponen hacer del Café algo así como uno de esos populares centros de diversión y reuniones de las grandes capitales.

Ya que San Salvador carece de lugares donde sacudir por la noche la modorra que nos dejan los días calurosos y donde encontrar esparcimientos y oportunidades de charlar.

Felicitemos a los hermanos Bengoa por haber tomado a su cargo el Café "Lutecia", y les deseamos mucho éxito en sus negocios.

SI USTED ES DUEÑO DE UN CARRO



USTED NECESITA SERVICIO Y GARANTIA

Nuestros mecánicos son instruidos por expertos que vienen especialmente de la Fábrica. -- Nuestro equipo de Taller es especial para el FORD. -- Nuestras piezas son de legítima procedencia FORD.

Visite nuestros Talleres de Reparación y quedará satisfecho.

CARLOS AVILA AGENCIA FORD. Frente a la Penitenciaría, 17a. Av. Sur y 2a. C. P. Teléfono 602.

A. TIRELLO
RECIBIO: QUESO PARMESANO.
Pasta alimenticia italiana.—Condimento preparado para spaghetti.—Extracto de tomate.—Salsichones.—Aceite de Oliva.—Caramelos y Chocolates.
TODO FRESCO Y DE PRIMERA CALIDAD.
San Salvador. Teléfono 422.—Calle Delgado, No. 5.

LA RINASCENTE
LA CASA DE LOS CASIMIRES
Las más Grandes Existencias de CASIMIRES de la PLAZA.
Acabamos de recibir un rico surtido de CORBATAS DE PURA SEDA.
Corbatas para Smoking y Frac.
V. G. Iannuzzelli & Co.
Calle Delgado y 4a. Av. Sur esquina opuesta a Dada Co.
alt. h. n. o. 4a. o 5a.

INSERCIÓN GRATUITA
La Dirección General de Telégrafos y Teléfonos pone en conocimiento de las personas interesadas, que las franquicias telegráficas y telefónicas concedidas con anterioridad a la actual administración han sido totalmente canceladas.
Los funcionarios que de conformidad con el Reglamento vigente tengan derecho a franquicia limitada, deben solicitarla previamente al Ministerio de Gobernación.
CALZADO REX
INSUPERABLE
Fino y Elegante
Frente a Diario Latino.
Teléfono 10-59.

UNA CARTA QUE NO TRAJO LA FIRMA

Hemos recibido la carta sin firma que dice: San Salvador, 4 de septiembre de 1932. Señor Director del DIARIO LATINO. Presente.

Al trabajar para que se acepte la contrata de la luz eléctrica que propone don Jorge Meléndez, parece que se olvidan de los tiempos de oprobio y de sangre. Conocemos perfectamente que es bastante favorable la referida contrata; pero también conocemos que al aprobarla quedamos a merced de los Meléndez-Quinones que odian al pueblo como lo han demostrado, y que tratan de volver al Poder para consumir su obra nefasta de entregar a la nación. Cualquiera noche que quieran hacer una de San Bartolomé no tendremos luz, pero sí tendremos al fatídico Quinones que surgirá de las tinieblas.

Por la tranquilidad de la República no debe de aprobarse la referida contrata. Esta es la voluntad del pueblo.

N. de la R.— El miedo y el frío, solo Dios lo quita; dice el adagio. Creemos que no solo Quinones puede apagar la luz, ni es el único capaz de provocar la de San Bartolomé... ¡Me piernan las tiembles...

Cuando estaba en el poder, daba concesiones, enajenaba las aduanas, y castigaba con algabas a los políticos. NAIDE decía esta boca es mía y todo era silencio de "cariñosa" aprobación... Ahora todos se ponen bravos por el permiso que han concedido a don Jorge.

Ese permiso nos tiene a nosotros completamente sin cuidado. No hemos tenido más que un cabito de vela, en este entiero y ese cabito, lo tomamos por el interés de que hubiera luz barata. Ahora si se alega que don Jorge tiene miras aviesas, a otros corresponde poner el remedio.

Por lo demás, nosotros no podemos evitar que se le conceda ese permiso y menos que QUINONEZ apague la luz... Hace años, no hubo quien le levantara roncha... salvo estos servidores de ustedes...

Esas criaturas que inspiran lástima, flacas y sonolientas, de quienes usted sin querer al verlas exclama ¡ay Dios! se compondrían tomando Betanol.—4.

Wino S. RAPHAEL. Tónico - Reconstituyente - Digestivo. Prescrito en ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. De un sabor exquisito. Enfermedades del Estómago. Recomendado a las personas de edad, a las jóvenes y a los niños.

Se alquila una pieza propia para matrimonio. Informes: 8a. Av. Sur, No. 13. Teléfono 5-3-1.

VIAJEROS A SANTA TECLA. Par su comodidad y seguridad para viajar, busquen siempre las camionetas números 2042, 2117, 2009, 2039, 2140, 2181, 2030.

Se hacen viajes especiales a toda hora atendidos al momento.

Hay Que Acudir..

(Viene de la Cuarta Pág.) departamentos de Emisión, dentro de los mismos actuales Bancos, para cuyo efecto deberá dictarse una amplia legislación bancaria, más o menos dentro de los lineamientos generales propuestos por el doctor Lucio Quiñones y don R. W. Renwick en 1926. Los departamentos de emisión estarían manejados por los Bancos, pero controlados por el Gobierno, y a ellos pasarían, tanto el fondo metálico, como el 70 por ciento de cartera calificada por el Gobierno, como la emisión total de billetes, de tal manera que toda extracción de ellos debiera hacerse forzadamente a través de dicho departamento.

En la práctica, funcionarían tales Departamentos entregando a los Bancos, contra carta de los mismos, los billetes que necesitaran, guardando siempre la relación que la ley establezca respecto al fondo de oro. Y si, por falta de desos del Banco, de reanudar sus operaciones, quedase estancada la emisión, el superintendente podría obligar al Departamento a entregar billetes contra carta de los grandes comerciantes, hasta el límite previsto lográndose así que circulara moneda en cantidad suficiente.

LA FIJACION DEL TIPO DE CAMBIO COMO PROTECCION A LOS PRODUCTORES DE RIQUEZA. Pero, además, hay necesidad de prever la baja que en el tipo de cambio va a determinar la abundancia de giros provenientes de la gran cosecha que va a ser exportada. La baja en los tipos de cambio, equivaldrá para el producto de riqueza, a UNA BAJA DE PRECIO EN SUS PRODUCTOS. — Hay, pues, que protegerlos. Y al efecto podría fijarse un mínimo al cambio, comercio del oro, y su adquisición estableciendo como forzoso el comercio del oro y su adquisición por los Bancos a un tipo de 145 por ciento de prima. El giro, en esas condiciones, NO PODRIA BAJAR DEL 150 por ciento.

¿Perderían con ello los Bancos? — No, porque al iniciarse

SE APROBO.....

(Viene de la primera página) dictamen y que se envíe nuevamente a la Corte. Además la redacción del primer artículo es pésima, detestable y da sus explicaciones.

Jadilla cree que no hay necesidad de que vaya a la Corte, porque una forma de redacción se puede corregir en la Asamblea.

Ochoa opina lo mismo, en referencia a lo de la forma del artículo primero.

Chavarría dijo, que debe laborarse sobre base firme y no adivinando. Hace moción para que se pida un nuevo informe a la Corte.

Ochoa dice que tienen el viejo proyecto, el informe de la Corte y nuevo proyecto que confrontando cada uno de ellos se elabore la Ley de Migración.

Pérez Cerna está de acuerdo con que se pida el informe a la Cort. González Ansaldó, pide que se pida el informe y que se posponga la discusión en vez de reconsiderar el dictamen.

Padilla dice que no hay por qué pedir informe a la Corte, porque eso sería retardar el asunto, que estudiando el viejo proyecto sobre el que informó la Corte y consultando el nuevo, bien se puede elaborar el proyecto.

Acerca del mismo asunto, hablan Ochoa, Molina Gómez, Navarrete, Durán Rivas, quien dice que ese trabajo comparativo de los dos proyectos y el viejo informe de la Corte sería demasiado tardado y perderían mucho tiempo, por lo que es preferible solicitar el informe, a la Suprema Corte; y mientras llega, resolver otros asuntos. Así no se pierde tiempo en trabajos comparativos dilatados y compendiosos.

El doctor Coto Bonilla dijo que si esto se aceptaba así, era inconstitucional. Que se pidiera el informe. Se acordó pedir el informe a la Corte y se suspendió la sesión.

El DIARIO LATINO es un diario caracterizado en la vida de toda la Nación salvadoreña; y hondamente arraigado en su hogar cuscatleco.

ANOCHE SE.....

(Viene de la primera página) ningún asunto político, pues ya se había hecho correr, por personas interesadas en que esta asociación no se lleve a feliz término, que se trataba de una reunión política, manifestando que de lo que se trata es de cooperar todos, a fin de saldar sus deudas. Dijo también que no se trataba de formar un bloque para no pagar, sino más bien para favorecer mutuamente e ir comprando los créditos de cada uno de los socios. Dijo que él tenía el honor de ser acaudalado, entre todos los concurrentes, el que más deudas tenía y que en su calidad de extranjero, no podía ni debía admitir que se hiciera política en aquella reunión. El señor Dalton fue muy aplaudido.

Enseguida se procedió a la designación de una Comisión que deberá visitar este día al Presidente de la República, para comunicarle que ha quedado organizada la asociación y para pedirle su apoyo. La Comisión quedó designada por los señores Miguel Palacios, Francisco Orellana Valdés, doctor Rafael Domínguez Parada, don Abel Iraheta y don José Cipriano Castro.

INQUEBRANTABLE. En la reconstrucción bancaria, debemos perseguir como un ideal el establecimiento de un régimen fuerte e inquebrantable. Para ello, bastará hacer interdependier (por lo pronto y mientras se llega la necesaria fundación del Banco Central) los departamentos de emisión de los tres bancos, HACIENDO SOLIDARIO EL FONDO DE ORO DE CADA UNO DE LAS EMISIONES DE LOS OTROS DOS. — Como sobre todos estará la supervigilancia oficial, no resulta ello ni aventurado ni injusto.

De la misma manera en Canadá, los Bancos se solidarizan y responden cada uno por la pérdida de cualquiera de los demás. De la misma manera, la Federal Reserve americana, está compuesta de muchos Bancos que en un momento unen todas sus capacidades financieras para salvar a uno sólo de entre ellos. — Mientras contemos con pluralidad de bancos de emisión, hay que hacerlos firmes, inquebrantables. Hay que defenderlos de todas las maneras posibles, y aún contra el apasionamiento, terquedad o falta de visión de algunos de sus propios Directores, porque al defenderlos a ellos, se defiende a la moneda, que es la sangre del organismo económico del país y se sienta toda la estructura del crédito sobre una base más elástica que permite augurar el incremento de la riqueza nacional y un mayor bienestar para toda la comunidad.

Betanol es bueno para los niños cuando les están saliendo los dientes.—5.

Habla el Juez..... (Viene de la quinta página) por sus propias faltas que estas autoridades están conociendo por varias denuncias contra el señor Pérez, cuyas faltas también a mí me constan por lo cual he retirado a mi hijo de la Escuela a cargo de este señor, y que a mi juicio estas autoridades han sido demasiado tolerantes con este señor. En honor y obsequio a la verdad y justicia, ya que este asunto ha sido llevado al público, ruego insertar mi presente aclaración y protesta para hacer luz en él. Con mis agradecimientos anticipados, soy de Ud. muy atento y S. Servidor. Ramón Jacobo Recinos.

Hay muchos males que requieren el uso de un buen unguento que sea antiséptico. Protéjase a tiempo con aplicaciones del

NO SE DESCUIDE. UNGÜENTO del DR. BELL (LA CAMPANA)



Robert Ames y Lois Moran en una escena de la película Fox titulada INGENUIDAD PELLUCIDA que hoy a las 7.30 y 9.30 exhibirá el Teatro Principal. — TABU.

CLAIRE DODD ES UNA DE LAS MAS EXTRAORDINARIAS ENTRE LAS ELEGIDAS DEL CINE



Todo personaje famoso lo es por dos razones: por lo que haya hecho para serio y por lo que acerca de él se cuenta. No sin razón decía un aspirante a la gloria que lo que le interesaba no era ser un hombre célebre sino un hombre con leyenda.

Casi no hay actor de cine, entre los universalmente conocidos, cuya biografía no corra parejas con la novela. Este fue un aventurero que navegó por todos los mares antes de que una casualidad lo llevara a la pantalla; aquél debió la celebridad de que hoy goza a un encuentro inesperado que lo sacó de la trastienda para convertirlo en astro del celuloide. Fue lanita estudiaba para maestra cuando, casi sin saber cómo, pasó a su lado la gloria y la arrastró hacia Hollywood. Y así por el estilo. Realidad o leyenda, el pasado de todas las grandes figuras cinematográficas es un drama en que raras veces falta lo extraordinario.

Claire Dodd, la rubia artista que debutó en el cine con la película Paramount CONFESIONES DE UNA COLEGIALA, que se estrenará el jueves en el Colón, es sin duda el caso más extraordinario en materia biográfica. Por increíble que parezca, la historia de su vida, que puede condensarse sin mayor esfuerzo, en una cuartilla, la singulariza entre todas las celebridades de la pantalla.

La señorita Dodd, como los pueblos felices.... ¡No tiene historia!

TABU.

los de legalidad para que ella goce del carácter de una VERDADERA PERSONALIDAD JURIDICA, cuyo nombre también será discutido y aprobado por mayoría de los fundadores.

PRIMERA. — Fundar en esta ciudad capital de la República una sociedad anónima, colectiva, etcétera como se discutía, dándole todos los fundamentos de legalidad para que ella goce del carácter de una VERDADERA PERSONALIDAD JURIDICA, cuyo nombre también será discutido y aprobado por mayoría de los fundadores.

SEGUNDO. — Todo socio que desee ingresar a la sociedad, deberá ser forzadamente deudor SOLAMENTE, cuyo crédito deberá estar respaldado por hipoteca de bienes rústicos o urbanos. Nunca lo podrá ser aquella o aquellas personas que hayan tenido o tengan el negocio de prestar dinero a interés.

TERCERO. — No habrá prima de ingreso; pero si, cada socio que ingrese a ella pagará diez colones mensuales como cuota.

CUARTO. — Estas cuotas mensuales de todos los socios, formarán el capital de la sociedad, el que será destinado, exclusivamente para comprar las deudas hipotecarias de los socios, cuando dichas deudas estén respaldadas con firme y buena garantía de bienes rústicos o urbanos.

QUINTA. — La compra de dichas deudas o créditos hipotecarios, o el pago de los mismos a los acreedores de los socios, se hará por sorteos mensuales, para que sea la suerte quien decida la persona del favorecido y evitar que se vaya a creer que hay parcialidad. Pero debe entenderse que con el transcurso del tiempo, todos y cada uno de los deudores serán satisfechos en igual forma y de igual manera, pues la reducción de sus deudas llegará a cada uno sin que este pueda alegar pérdida alguna o falta de apoyo y garantía en su favor.

SEXTA. — Todo socio que ha sido favorecido en los sorteos dichos, y que con vista de ello la sociedad haya adquirido sus créditos como acreedor, pagará a la sociedad un tres por ciento al año sobre toda la cantidad adeudada.

SEPTIMA. — Cuando cada socio haya pagado cuotas hasta por el valor, cuya acción ganará un dos por ciento al año, que la sociedad pagará al socio accionista sin pérdida de tiempo y en las épocas que sus leyes señalen para ello.

OCTAVA. — Cuando cualquier socio haya sido favorecido por la sociedad, comprando

Hay parecidos que engañan..



Dos monedas muy parecidas. Sin embargo, una es plata de ley, la otra es falsa; sólo puede engañarse el incauto. Indudablemente, hay parecidos que engañan...

BAAYER logo. Un engaño así no tiene mucha importancia. Lo peor es cuando el engaño puede perjudicar la salud. Para aliviar cualquier dolor no acepte una imitación de la Cafiaspirina. Exija el producto original con el nombre Cafiaspirina en los envases y la Cruz Bayer en los envases y en cada tableta. Así tendrá la seguridad de aliviar el dolor, sin perjudicar la salud. La Cafiaspirina es ideal para los dolores de cabeza, de muelas, de oído; jaquecas, resfríos, neuralgias, reumatismo, trastornos de la mujer, etc. Rechace las imitaciones!

CAFIASPIRINA el producto de confianza

Sublime romance. Ensueño encantador. Armonioso poema pasional. "MARIANITA". Con la pareja ideal Janet Gaynor-Charles Farrell. Es tan tierna, tan sentimental y tan bella que no puede describirse. - TEATRO PRINCIPAL Domingo noche, 59 CAÑONAZO y de la FOX

esta o pagando dicho adeudo el acreedor o acreedores del socio, éste podrá vender las propiedades hipotecadas, y en el acto mismo de hacer la operación, cancelará su deuda a la sociedad, totalmente, dejando a beneficio de ésta el valor de cuatro años de cuotas, por cuyo valor se le extenderán acciones por el valor y forma dichos, y continuará siendo como antes se ha dicho al tratarse de la clase de personas que podrán ingresar como socios.

NOVENA. — La sociedad podrá proceder a la venta de las propiedades que garanticen las deudas de cada uno de los socios, de acuerdo con el socio deudor, cumplidos los cuatro años a contar del día en que ella pagó el crédito o lo compró, y conforme a la cláusula anterior. En ambos casos, es decir de la cláusula OCTAVA y la presente, el socio recibirá el saldo a su favor que resulte de la venta y de las operaciones que se hagan en favor de la sociedad como queda establecido.

DECIMA. — Cuando un socio sea ejecutado por su acreedor, sea éste un banco, o particular, la sociedad tendrá la obligación de protegerlo, y si la Caja estuviere en condiciones de hacerlo, comprará el crédito o lo pagará, siempre que la garantía hipotecaria responda por el doble de la cantidad adeudada.

UNDECIMA. — La deuda será amortizada por cada deudor, a la sociedad, por décimos del capital adeudado, principiando su amortización, del segundo año de la fecha en que la sociedad adquirió el crédito por compra o pago. Es decir que el total de la deuda se pagará en

once años. DUODECIMA. — Cuando el socio deudor no pague el abono al capital adeudado a la sociedad, pagará a ésta el seis por ciento anual sobre la cuota que dejó de pagar, o sea dicho abono o abonos. (Véase la cláusula anterior).

DECIMA TERCERA. — La Directiva de la sociedad estará integrada por los siguientes miembros: Un Presidente, un Vicepresidente no menos de cuarenta vocales, un Tesorero Recaudador, dos Secretarios, dos Prosecretarios y un Sindico.

DECIMA CUARTA. — Todas las cuotas que cobre y reciba el Tesorero, Recaudador, serán depositadas en un banco que designará la Directiva, a la orden de la sociedad.

DECIMA QUINTA. — Las compras o pagos por la sociedad, de los deudores de los socios favorecidos por los sorteos, se verificarán después de practicados éstos por cada mes y después de haberse practicado el valor de las propiedades hipotecadas, por dos peritos conjuntamente con el Presidente de la Directiva de la Sociedad, o el miembro de la Directiva que haga sus veces.

DECIMA SEXTA. — Depositado como queda establecido el capital de la sociedad, formado por las cuotas de sus socios, en el banco designado por la Directiva, podrán retirarse cantidades de dicho banco, en la forma de cheques, los que deberán ir firmados por cinco miembros de la Directiva, así: la del Presidente de la Directiva, la del Vocal de Turno, la del Sindico, la de un Secretario y la del Tesorero Recaudador.

PROYECTO QUE NO CAYO BIEN EN EL CONGRESO

Conforme orden del día, en la sesión de ayer en el Congreso se discutió el Proyecto de Ley, enviado por el Ministerio de Hacienda en el que pide una sola persona patentada, en cada pueblo o ciudad del país, centralice el expendio de aguardiente.

Molina Gómez fue el primero en protestar: un atentado contra la vida comercial, un momento repugnante que acarrearía muchas dificultades.

Otros representantes manifestaron que el contrabando se ensancharía. La discusión se prolongó. El debate es interesante y, al fin de él, el Proyecto pasó a una Comisión especial para que dictamine.

Mientras el comerciante duerme sus anuncios trabajan por él.

Las Casas más serias, se anuncian en la Torre de la plaza "7 de Julio". Entenderse con D. MERLOS

DECIMA SEPTIMA. — Se formarán Subdirectivas en las demás poblaciones de la República; pero todas formarán un sólo cuerpo con la Directiva Central que tendrá su sede en esta capital. Todos los socios de las Sub Directivas dichas, tendrán los mismos derechos y prerrogativas que los de la Capital.

DIARIO LATINO

Año XI — San Salvador, Centro América
Empresa Periodística Salvadoreña
Edificio DIARIO LATINO, Calle Delgado, número 23. Cable y Radio, LATINO. — Teléfono, circulación y anuncios, 3-4-2. — Redacción, 13-56.

1932
SETBRE.
30 Días 30
13

FASES DE LA LUNA
Luna nueva, el 2
Cuarto creciente, 7
Luna llena, 16
Cuarto menguante, 24

El DIARIO LATINO es sucesor del diario EL SIGLO XX, fundado el año de 1890, y del LATINOAMERICANO, fundado el año de 1903. Ambas Empresas se fundieron en una con el título de DIARIO LATINO en mayo de 1905, correspondiéndole, por legítimo derecho, los de antigüedad del primero de los tres, con cuyo propósito se hizo la fusión, el que fue diario desde que se fundó hasta la fecha del traspaso.

La redacción, no se hace responsable por los artículos que aparezcan firmados por sus autores. No se devuelven originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos. Toda correspondencia a la Dirección.
No se aceptan artículos con dedicatoria ni seudónimo.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

—DE—

DIARIO LATINO

EN LA REPUBLICA	De 8 páginas 0.10
Colonos	" 10 " 0.12
Un año anticipado con derecho al sorteo 24.00	" 12 " 0.15
Un semestre anticipado 12.00	" 16 " 0.20
Un trimestre anticipado 6.00	Número atrasado, el doble de la edición del día, hasta 15 días después.
Un mes anticipado 2.00	EN EL EXTERIOR
	Oro Am.
	Un año 15.00
	Un semestre 8.00

PRECIOS DEL EJEMPLAR

La plancha que piensa por sí misma!
De venta en la
Cia. Alumbrado Eléct. de S.S. Portal Occidente. Tel. No 614

Westinghouse

PARIS VOLCAN

Casa Que Más Barato Vende

OFRECE PARA
EL 15 DE SEPTIEMBRE
Telas de lana y algodón para banderas.
Listones azul y blanco en varios anchos.
Completo Surtido de artículos para militar.
C. BERNHEIM & CIA.
TELEFONO 152

Se Reorganizó la Guardia Cívica

HUIZUCAR, septiembre de 1932. La Guardia Cívica de esta población se reunió en la Alcaldía para reorganizarse. Presidiendo ese acto el Comandante Local y el Alcalde Municipal, se eligió un Comité de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y el Reglamento aprobados por el Ejecutivo. Dicho Comité está formado por personas entusiastas y de espíritu patriótico que sabrán cumplir con los cánones del Reglamento, que encarna grandes finalidades en bien de la Patria y de la sociedad en general. Estas personas son: Presidente, don Vicente Platero, Alcalde; Vicepresidente, don Leandro Velado, comandante local; vocales del primero al décimo quinto, señores Natividad Miranda, Valentín Guzmán, Salomé Guzmán, Alberto Palacios, Pablo Escamilla, Salvador Funes, Pedro Argüea, José María Platero, Luis Sosa Martínez, Margarito Elias, Genaro Jeroním, Rodrigo Mendoza, Patricio Durán, Victorino Guzmán, Manuel de Jesús de León, Sindico, Herberto Fernández; Secretario don Cleo Sánchez Gallegos; prosecretario, don Manuel Antonio Fernández; y Tesorero, don Raimundo Rodezno.

—Reina gran animación de parte de las autoridades, mayordomos y capitanas a fin de que nuestras festividades patronales de San Miguel Arcángel que tendrán verificativo del 26 al 29 del corriente revistan mayor esplendor que años anteriores, para lo cual se están haciendo grandes preparativos invitándose al comercio en general para que concurra con sus negocios que tendrán toda garantía de parte de las autoridades Locales.

—La carretera para San Salvador, en esta jurisdicción, tiene varios puntos que se hacen intransitables en el invierno. Esta Alcaldía, con los pocos fondos de que dispone, está empedrando como único remedio la cuesta denominada Primavera "Es el caso, nos dice el señor Alcalde, que si la Junta de Caminos Departamental, no le ayuda, el empedrado quedará a medias, por falta de fondos, con verdadera lástima, ya que se trata de una calle tan importante para el comercio Capitalino, pues la Alcaldía ha solicitado a dicha junta por medio de la Gobernación Departamental su ayuda para el trabajo mencionado, en lo que el señor Gobernador departamental, coronel Merino, está interesado, como en toda obra de progreso, por lo que no dudamos sea atendida tan necesaria solicitud".

CORRESPONSAL.

Crema Recamier Gustave

Embellecedora afamada y usada en miles de hogares, produce un cutis nuevo y lo limpia en pocos días. Blanquea la piel, hace desaparecer las manchas color moreno, espinillas, barros, pecas y arrugas, se rejuvenece el rostro.
De venta en toda buena Farmacia y Tiendas.

PRODUCTOS ERBA

FIELES AMIGOS DE SU SALUD

DOCTOR
ADAN LAINEZ
MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 10 a 12 y de 5 a 5 p. m.
18a. Av. Norte, Na. 15, frente dinamos Luz Eléctrica.—Teléfono No. 1267.

Paludismo

Conserva Ud. su salud y energías para el trabajo tomando una tableta al día de **QUINOPLASMINA**

Este nuevo preparado, reconocido por la ciencia, es inofensivo y protege contra el paludismo.

ENVASE ORIGINAL
Tubos de 12 tabletas y cajas de 50 tabletas.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

GRAN SURTIDO EN: Fantasías Finas-Medias CASIMIRES - CORBATAS SCHWARTZ HNOS & Co.

LA SASTRERIA DE Napoleón Rodríguez

ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES Y PALM-BEACH DE LA MEJOR CALIDAD INGLESA

VENTA DE MATERIALES para SASTRERIA
4a. A. N., No 2.—TEL. 1305
alt. h. n. o. ints.

DANESA

LECHERIA

LAVADA LEGITIMA EMPAQUETADA

MANTEQUILLA PURA ESPECIAL PARA FREIR

QUESOS FRESCOS EN MARQUETAS PEQUEÑAS

QUESO DURO BLANCO Y DURO VIEJO

QUESOS DE MANTO Y DE QUESO

TODO POR MAYOR Y MENOR

SAN SALVADOR, C. A.
TEL. No 1132
JUAN D. GUERRERO
43 C. P. y 5a. Av. Sur No 15

Dr. David Escalante

MEDICO Y CIRUJANO

Calle Arce, No. 34, frente al Hotel Pompei.
Teléfono 161.

DR. RICARDO VALDES

Cirujano Dentista con estudios y práctica en los Estados Unidos.

TRABAJOS GARANTIZADOS Y MODERNOS

Pida su hora de consulta por el teléfono
4-5-8 Altos Edificio Sol, Avenida España, No. 3.
Precios convencionales.

DIPLOMATICOS SALVADOREÑOS

Juan Ramón Uriarte

Entre los escritores y diplomáticos salvadoreños que se distinguen por su labor, se destaca gallardamente la simpática figura de Juan Ramón Uriarte, ya ventajosamente conocido en el mundo de las letras Hispano-Americanas.

El nombre de Juan Ramón Uriarte, suena triunfalmente bajo los cielos azules de América, por sus obras escritas que han sido consagradas por la crítica continental.

Con respecto a pedagogía ya todos conocen la enorme labor realizada en distintas épocas por este insigne Maestro que cñe ya sobre su frente muchos laureles conquistados en los torneos de arte.

Juan Ramón Uriarte, posee una cultura refinadísima y ha viajado por Europa y América, viajes que han sido de buenos y provechosos resultados para el País.

Pertenece a los principales centros científicos y literarios del Viejo y Nuevo Mundo, donde ha sido juzgado como uno de los elementos más prestigiosos del País.

Juan Ramón Uriarte es digno del aprecio de la generalidad por su claro talento, su generosidad y alta cultura que lo distinguen.

Es uno de los diplomáticos más distinguidos que representan dignamente a El Salvador, haciendo labor provechosa en pro de los intereses de la Nación que representa.

La Literatura de Juan Ramón Uriarte ilustra y enseña y tiene sobrados derechos para ser llamado Maestro.

Vayan nuestras felicitaciones más cordiales al notable escritor don Juan Ramón Uriarte, por los brillantes triunfos obtenidos en su carrera diplomática y literaria.

Fernando GARCIA ESCOBAR.

LA MARCA "ERBA" ES UNA GARANTIA

Si tiene a su niño enfermo del estómago, compre **BEFANOL**—7.

FLUJOS SANTAL MONAL

TRATAMIENTO CIENTIFICO, RAPIDO y sin peligro de los Flujos antiguos y recientes, Blenorragia, Gonorrea, Cistitis, Prostatitis y todas las Enfermedades de las Vías urinarias más rebeldes.

Laboratorios MONAL, 6, rue Bridaine, París

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDEN: Muebles usados, buen estado, casa Colonia Modelo, No 3. d. h. 22 s.

"CASA NOVELA POPULAR". — 5° Av. Sur, No 27. — Depósito de Obras completas, por entregas. — Comparamos y vendemos, barato, novelas y revistas, segunda mano. — Lectura Alquilada.

BARATO
Se vende un carro Packard en perfecto buen estado y dando grandes facilidades de pago. — Para informes dirijase a la 5a. Calle Oriente, No. 23.

El Plan Del "Gold"

(Viene de la tercera página)

Los otros, entre los que de tal medio circulante se sirven. Es exactamente lo mismo, que si un comerciante comprara sus productos pesándolos con kilogramos de 1200 gramos y los vendiera, estos mismos productos, con kilogramos que pesaran 800 gramos solamente. Los fenómenos que se verifican con estos malos sistemas monetarios, están determinadas por condiciones involuntarias, en que la única manera de evitarlas es por un régimen de convertibilidad de la moneda, en valores internacionales, de acuerdo con las necesidades del país y no de LOS PARTICULARES cuyo beneficio personal, la mayor parte de las veces, es contrario al bien estar de la generalidad.

Este plan maravilloso, para ser adoptado por el Estado con el exclusivo objeto de proteger los intereses generales, resultaría monstruoso, aunque fuera solamente en un 60 por ciento cuando se trata de Instituciones de crédito particulares, cuyo objeto es explotar estos mismos intereses que ahora tratamos de defender.

Un solo precepto científico no ha sido olvidado en este plan y por eso lo proponemos como una perfecta adaptación a nuestras necesidades económicas.

La inflación de la moneda que con él resultaría, es una necesidad imperiosa producirla en todos los países que sustentan el talón de oro, para normalizar rápidamente la situación monetaria (Cassel) y devolver a la moneda su valor primitivo.

Tal como está sucediendo ahora, el alto valor por ella adquirido, debido a la concentración de los capitales, ha aumentado el valor del capital del prestamista, en la misma proporción que ha devaluado el de su deudor y contra esta injusticia

social, de que ninguno de los dos tiene la culpa, se derivan males infinitos, que debe el Estado remediar por una inflación de la moneda que restituya los valores a su primitivo ser. Al Estado y solamente al Estado corresponde esta alta misión de justicia.

El Estado Moderno, para corresponder a las necesidades de la humanidad en este momento, está por encima de todas las doctrinas democráticas, que siempre nos han parecido la máxima expresión de toda buena organización social. La Constitución de nuestros países, si no había previsto esta amplia concepción del Estado Moderno, habían al menos, sus sabios legisladores establecido que por encima de todos los preceptos constitucionales está la preservación social, así como por encima de todas las leyes que castigan el homicidio está el supremo instinto de la conservación de la vida.

La fundación del Banco de Emisión del Estado, El Monopolio, por El Estado, de la Exportación y el Control de la cambiabilidad, forman una Trilogía, indispensable, sobre la cual debe edificarse la naciente economía del país.

La primera, sin las dos segundas, crearía una Institución de Curso Forzoso, de papel moneda, que podría resultar de muy aventurada liberación.

En manos honestas, este conjunto de leyes, nos conduciría rápidamente a la prosperidad.

La honradez acrisolada, que hasta hoy, ha caracterizado a las clases directoras y la profunda comprensión del bien común, que aquilata el patriotismo del señor Ministro de Finanzas constituyen nuestra esperanza suprema.

Santa Ana, 15 de agosto de 1932.

Bernardo SEQUEIRA.

Una Tez Radiante

es el fruto del aseo interno. Una piel falta de atractivo resulta, con frecuencia, de la eliminación intestinal defectuosa . . . Las mujeres que saben lo que vale la hermosa, mantienen limpia su organismo con Laxol. . . Este eficaz laxante es purísimo aceite de recino — recomendado por los médicos — pero sin olor ni sabor repugnantes. Es grato al paladar.

Lo venden las mejores farmacias, **LAXOL** en la conocida botella azul.

A. J. WHITE LIMITED, 70 WEST 40th STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

SERVICIOS de Nueva York

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestia, etc., serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta deben incluirse dos dólares para gastos de contestación inmediata.

Escriba en español a
LA PLATA EXCHANGE INC., 66 BEAVER STREET NEW YORK, N. Y.

M. E. BAUTISTA & Cia.

Comisionistas—Consignatarios—Agentes de publicidad, atienden esmeradamente las órdenes que se confían a nuestro centro, con proyecciones a las poblaciones de esta zona.

Apartado de correos No. 26. Cables: Baucia. A. B. C. San Miguel, El Salvador, C. A. Lieber's.
d. 8a. h. n. o.

SE DESCUBRE UN COMPLOT PARA ASESINAR A STALIN

LONDRES 13-Radio-Un despacho para el Daily Telegraph procedente de Moscow y otro de Varsovia informan que se ha descubierto un complot para asesinar al dictador soviético José Stalin. - Siguiendo al descubrimiento, los agentes del Gobierno en Rusia han arrestado y puesto en prisión a 120 personas, inclusive funcionarios comunistas

VON PAPEN DISOLVIÓ EL PARLAMENTO AYER

SE DECRETA EL ESTADO DE EMERGENCIA

LOS JAPONESES DERROTAN A LOS BANDOLEROS

EN EL CHOQUE MURIERON MAS DE 200

Otro Niño Fue Secuestrado

Otras fuerzas persiguen a los chinos

Harbin, Manchuria, 13. Radio.—Un fuerte Ejército punitivo japonés persiguiendo a los bandidos chinos que descarrillaron un tren cerca de Shinang Cheng-Pu, habiendo causado enormes pérdidas, han atacado hoy la retaguardia de los bandoleros, matando como a 200 y haciendo bastantes prisioneros. Otras fuerzas japonesas continúan la persecución de los chinos que huyen y están llegando refuerzos para peinar virtualmente la entera región.

SE ALQUILA CASA
CÓMODA, CÉNTRICA, BARATA, No. 40 de la 10a. Calle Poniente, informan No. 42 contigua. Tel. 6-0 bc. alt. 8a. h. 22 Sep.

Se alquilan Casas, Apartamentos, Piezas. Informan Molino de Arroz. San Jacinto, Tel. 6-0 BC. alt. 8a. h. 22 Sep.

LAS CLINICAS DE LOS DOCTORES
Ricardo y Roberto Orellana V.
se han trasladado a la 4a. Av. Norte, No. 28.
8a. alt. h. n. o. TELEFONO 5-4-2.

ES HIJO DEL MILLONARIO DEIGHT GRAVES

Mr. Graves coopera con toda la Policía de Bridgeport para localizar la pista de los secuestradores

Bridgeport, 13. Radio.—Todo agente de policía y detective disponible ha sido lanzado hoy a la investigación sobre los secuestradores del niño de 3 años Bruce Graves, hijo del millonario de sociedad Dwight Graves. Mr. Graves parece que tiene una pista de los abductores y está cooperando activamente con las autoridades.

Hollywood, California, 13. Radio.—Planes se hicieron ayer para mandar a abrir la Caja de Seguridad en uno de cuyos compartimientos están los depósitos de Pau Bern. La caja está en un Banco local y se cree que hay en ella un segundo testamento que quizá explique los motivos que tuvo Bern para atentar contra su vida. La bella viuda Jean Harlow continúa enferma de los nervios.

Mahatma Gandhi Notifico a Mac Donald Que Se Dejará Morir De Hambre Si No Se Da Entera Libertad En Las Elecciones Al Pueblo Indio

LONDRES, 13. Radio.—Mahatma Gandhi notificó al premier Ramsay Mac Donald que se dejará morir de hambre si el Gobierno británico no otorga una completa libertad en la votación a las masas indias. Gandhi, quien está en prisión declara en su carta que él dará principio a la huelga del hambre el 20 de este mes a mediodía a menos que sea retirado el decreto emitido recientemente sobre elecciones comunales. Gandhi dice que en caso que muera esta vez, será una penitencia para sus errores y eso levantará un gran peso de aquellos innumerables hombres y mujeres que han tenido fe en su sabiduría. El premier Mac Donald, se reporta, que le ha contestado a Gandhi que la decisión del Gobierno permanece firme.

DIARIO LATINO

NOTICIAS MUNDIALES POR EL HOGAR Y POR LA PATRIA NOTICIAS MUNDIALES

SAN SALVADOR, C. A., MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Boletín Radio -- Telegráfico

Copenhague, 13. Radio.—Dos aviones se han unido a la búsqueda general que se hace para localizar al avión perdido "City of Richmond" el cual hizo un amarizaje forzoso fuera de la costa de Groenlandia cuando traía al aviador George Hutchinson y a la familia voladora compuesta de su esposa, dos niños y cuatro tripulantes más, norteamericanos, a Europa. Más de 36 horas han transcurrido desde que el avión se vio obligado a descender en un mar tormentoso, y con el peligro inminente de los témpanos, de manera que se empieza a perder las esperanzas de rescatar a los naufragos, pues la pesquisa en el punto donde se cree que bajaron no ha dado hasta hoy ningún resultado, ni hay huellas de supervivencia.

Washington, D. C., 13. Radio.—El reporte del abogado general del Gobierno Mitchell acerca de los veteranos, no difiere en nada con los hechos que conoce la policía. Este fue el veredicto terminante del Superintendente de la policía, Pelham Glasford ayer, después de un cuidadoso estudio del informe en el Departamento de Justicia, tan pronto como fue enviado por el Presidente Hoover.

Portland, Oregón, 13. Radio.—Determinados a demandar por derecho la enmienda 18 y el pago inmediato de los rezagos a los veteranos de los buenos miembros de la Legión Americana lanzaron ayer formalmente la proclama de la 14 Convención anual en una atmósfera tensa levantada por la defensa que hace el Presidente Hoover a la expulsión de los veteranos de Washington.

Peking, China, 13. Radio.—

Los líderes militares esperan una dramática ofensiva rebelde que será lanzada contra el nuevo Gobierno de Manchukuo en tres puntos, con un ataque simultáneo que dará principio el domingo próximo. Los ataques serán lanzados en Mukden, Kirin y Changchun, y estará formado el supuesto ejército de voluntarios chinos.

Hollywood, California, 13. Radio.—La Reina de Natación de Seatle, Helene Madison está en el Cine hoy, habiendo firmado un contrato con un productor independiente de películas. Ella ha desoido todos los reclamos de los amateurs de natación para desistir del propósito.

Habana, Cuba, 13. Radio.—El Presidente Gerardo Machado puso en libertad ayer a 84 políticos que estaban prisioneros en diversos centros penales. Entre ellos se incluyen 10 mujeres. Estos han sido am-

niestrados y estuvieron arrestados por sospechas de que tuvieron complicidad en el asesinato del Jefe de la Policía de la Habana, Capitán Calvo.

Toledo, Ohio, 13. Radio.—Desórdenes brotaron ayer en dos secciones de la ciudad de Toledo cuando cerca de 300 desocupados penetraron a una venta de frutas y la saquearon, habiéndoseles agregado también un grupo de agrarios indigentes, los que invadieron las oficinas del Comisionado del Condado buscando alivio por la fuerza. La policía dice que los agrarios espesaron al Comisionado George Winters y escaparon con tres mil dólares del fondo de socorros para anticipo.

Chicago, 13. Radio.—Frescas indicaciones de que el coronel Raymond Robins puede estar en algún lugar de Chicago, ha inclinado hoy a los agentes del Gobierno y a la policía local a extender la búsqueda por el perdido líder de los secos. Los últimos informes dicen que Robins anda vagando por las calles, atacado de amnesia.

ULTIMA HORA.—PARIS 13.—Radio 11 a. m. El Presidente Lebrun rechazó esta mañana la apelación interpuesta por Gorgouloff ordenando que se prepare la guillotina para consumar la ejecución mañana miércoles a primera hora.

Tokio, 13. Radio. (11.10 a. m.)—En Consejo plenario se aprobó hoy el texto del tratado de reconocimiento y entente con el nuevo Estado de Manchukuo, fijándose la firma para el 15 de septiembre actual en Chan Chung y simultáneamente se extenderá el documento.

Tokio, 13. Radio.—(11.15 a. m.)—26 se ahogaron y 8 se han perdido hoy cuando un gran barcomotor que traía cientos de pasajeros se hundió cerca del puerto naval de Kure.

Moscú, 13. Radio. (11.19 a. m.)—La oficina de negocios extranjeros caracteriza hoy oficialmente de sin sentido los reportes circulados en el exterior de que se había descubierto un complot para asesinar a José Stalin.

Londres, 13. Radio. 11.25 a. m.)—Después de la prolongada angustia por la supuesta pérdida de la familia voladora, desaparecida desde hacía cuatro días que se informaba acuatizaron sobre un témpano, el capitán Watson del vapor Lord Talbott telegrafía que ha encontrado a Hutchinson y demás, todos vivos y buenos

a 45 millas al sur de Angmagsalik, pero el aeroplano está destrozado.

Reykjavik, 13. Radio. (11.35 a. m.)—Se reporta que el vapor Lord Talbott ha restacado a los Hutchinson conduciéndolos a Angmagsalik.

Copenhague, 13. Radio. (11.40 a. m.)—Al presente hay indicaciones de que el Lord Talbott llevará a los Hutchinson a Inglaterra por la vía de Tierra del Hielo.

New York, 13. Radio. 11.45 a. m.—El aeroplano "American Nurse" pilotado por William Ulrich y llevado como pasajeros al doctor León Pisculli y a la enfermera Edna Newcomber, se elevó de aquí hoy a las 6 y 15 a. m. intentando un vuelo sin parada hacia Roma. La señorita Newcomber proyecta dejarse caer con paracaídas en Florencia y el doctor Pisculli estudiará las condiciones físicas de los viajeros transatlánticos.

Provincetown, 13. Radio. 12 m.—Un aeroplano que se cree es el American Nurse fue visto hoy en las alturas de Cape Cod, a las 10 y 10 a. m. enfilando hacia el mar.

Asunción, Paraguay, 13. Radio.—El Ministerio de la Guerra emitió anoche el siguiente comunicado: La acción en los campos de batalla del Boquerón sigue desarrollándose con franco éxito para nuestras armas. Numerosos desertores del Ejército boliviano se presentan a nuestras líneas. Un avión enemigo cayó en el camino de Yucra a Arce, derribado por el fuego de nuestras fuerzas. Un convoy de automóviles de aprovisionamiento fue destruido por acción de nuestra caballería. Continúa inquebrantable el espíritu de nuestra tropa.

Buenos Aires, 13. Radio.—El Ex-Presidente de la República del Brasil Julio Prestes que fue exilado en 1930 ha llegado a Buenos Aires y declara que la revolución de Sao Paulo triunfará restableciéndose el régimen constitucional y la normalidad.

Nueva York, 13. Radio.—Precios principales en el stock exchange hoy: Canadá Pacific, 16 tres octavos. Chrysler, 17 un octavo. General Electric, 18 siete octavos. General Motors, 16 tres cuartos. N. Y. Central, 26 un octavo. Radio 10 y medio. United Air, 25 tres octavos. South Pacific, 30 un octavo. United Corpn, 11 un cuarto. U. S. Steel, 45 cinco octavos.

PARA EVITAR QUE SE REUNA EL REICHSTAG OTRA VEZ

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS HICIERON UNA MOCION, PIDIENDO QUE SE VOTARA UNA LEY DICTADA POR EL GOBIERNO

DE MODO REPENTINO EL CANCELLER VON PAPEN PRESENTO EL DECRETO

BERLIN, 13. Radio.—Ayer se solucionó el enigma que tantos días inquietó a la Nación alemana; DISOLUCION O APLAZAMIENTO. Se habían presentado señales que permitían creer en la posibilidad de un aplazamiento, pero generalmente se creía en la disolución después del debate que el Gobierno tenía interés en sostener. La solución ha llegado inesperadamente y en condiciones singulares. Apenas abierto, Von Papen disolvió el Parlamento que sólo celebró dos sesiones, la sesión de constitución y ésta de ayer que era la segunda. La referida segunda sesión del Reichstag se abrió entre el interés del gentío que se agolpaba al rededor del parlamento y hubo un lleno completo en las tribunas. En la tribuna diplomática estaban los embajadores de Francia, Inglaterra y Japón. Los nacionalsocialistas completos, se presentaron sin uniforme. Antes de que fuera leída la orden del día, los comunistas solicitaron que se votase antes del debate una moción inmediata para la rápida derogación del último decreto de emergencia. Los socialistas habían presentado análoga moción. Sorprendentemente no se alzó en el Parlamento ninguna protesta contra la alteración de la orden del día. La votación se hubiera celebrado inmediatamente en caso de no haberse interrumpido media hora la sesión a petición del nacionalsocialista Frick. Reanudada la sesión, el Presidente quiso proceder a la votación de la moción comunista que manda derogar el decreto de emergencia. El Canciller Papen pidió la palabra, siéndole negada por el Presidente. El Canciller entonces se acercó al presidente de la Cámara con un escrito que era posiblemente el decreto de disolución. El Presidente del Reichstag miró el escrito y lo dejó a un lado sin reaccionar. Entonces el Canciller y el Gobierno en pleno abandonaron el salón entre los aplausos de los nacionalsocialistas y comunistas. El Presidente hizo proceder a la votación declarando que con esta moción se votaba también un voto de censura para el Gabinete de Von Papen. En los círculos parlamentarios se reputa el proceder del Presidente como ilegal, porque en el caso de tratarse del decreto de disolución, el Reichstag debía de existir en ese instante y toda votación posterior ya no era válida. No obstante, la votación se verificó, aprobándose las mociones por 513 votos contra 32, con 50 abstenciones. El Presidente dijo entonces que había llegado el decreto de disolución, firmado por un canceller y un ministro del Interior que después de la votación debían considerarse caídos y que la disolución era por tanto ilegal y que el Reichstag seguía su derecho. En los círculos de los diputados se cree que a pesar de la disolución se convocará hoy para una sesión plenaria. Oficiosamente se dice que en tal caso, el Gobierno adoptará las medidas necesarias toda vez que la disolución del Reichstag no fue la ilegal, sino la votación, después de entregado el decreto de disolución. La disolución sería también constitucionalmente válida aún después del voto de desconfianza. Además, según el párrafo 33 de la Constitución el Canciller puede intervenir en todo momento en el debate y no se le puede impedir el uso de la palabra.

BERLIN, 13. Radio.—El estado de emergencia, semejante a la Ley Marcial será decretado hoy para evitar que se reuna el Reichstag otra vez.

ESTADO GENERAL de The Anglo-California National Bank of SAN FRANCISCO (Anglo & London Par's National Bank and Anglo-California Trust Company of San Francisco, fusionados). 30 de Junio de 1932

ACTIVO	PASIVO
Efectivo en Caja, Saldo Banco de la Reserva Federal, y giros a la vista \$ 24,686,647.54	Capital \$ 10,400,000.00
Bonos del Gobierno de los Estados Unidos de América \$ 27,997,631.96	Fondo de Reserva \$ 2,600,000.00
Bonos de los Estados, Condados, Municipales y otros valores \$ 31,326,945.35	Utilidades no repartidas \$ 3,046,416.11
\$ 84,011,224.85	Reserva para obligaciones \$ 16,046,416.11
Acciones del Banco de la Reserva Federal \$ 562,500.00	varias \$ 438,740.62
Inmuebles (edificios del Banco), Sótanos para guardar valores, mobiliario y bienes raíces \$ 5,183,762.01	Dividendo pagadero el 1º de Julio de 1932 \$ 295,000.00
Fondo de Amortización — Tesorero de los Estados Unidos \$ 350,000.00	Billetes en circulación \$ 7,000,000.00
Obligaciones de clientes por Aceptaciones y cartas de crédito \$ 5,597,089.16	Obligaciones a pagar—Banco de la Reserva Federal de San Francisco \$ 17,910,000.00
Otros recursos \$ 1,795,807.64	Valores Federales comprados \$ 1,000,000.00
Préstamos y Descuentos \$ 93,795,526.44	Cartas de crédito y aceptaciones \$ 6,161,416.60
Préstamos garantizados por bienes raíces \$ 25,222,049.21	Otras obligaciones \$ 95,751.66
(Dólares) \$ 216,917,959.31	Depósitos \$ 167,970,634.32
	(Dólares) \$ 216,917,959.31

Benjamin Bloom Director del Anglo-California National Bank, y Apoderado para El Salvador.

BANCO SALVADOREÑO ESTABLECIDO EN 1885

CAPITAL Y RESERVA..... \$ 4,500,000.00

ANGEL GUIROLA Director Presidente Permanente

DIRECTORES PROPIETARIOS Carlos A. Guirola Ricardo Guirola

DIRECTORES SUPLENTEs Doctor Francisco Martínez S. Tomás F. Medina

ADMINISTRADOR Luis Antonio González

DEPARTAMENTO DE ABOGACIA Y DE LO CONTENCIOSO Doctor Belarmino Suárez

AGENCIAS: en Santa Ana, San Miguel, Santiago de María y Sonsonate

CORRESPONSALES:— En las principales plazas de Europa, Estados Unidos y Centroamérica.

Giros por Cable, Letras a la vista y Cartas de Crédito Cobros por cuenta ajena y toda clase de operaciones bancarias.